

SECCION DOCTRINAL.

POLÍTICA COMERCIAL DE ESPAÑA.

Han sido, durante un largo período de tiempo, línea de conducta y propósito gubernamental, seguido constantemente por los hombres que han estado al frente de las diversas situaciones políticas, que se sucedieron en la dirección suprema de los negocios del Estado en España, hasta después de los sucesos de 1868, no sólo escasear cuanto fuese dable, sino rechazar, poco ménos que en absoluto, el sistema de celebrar convenios ó tratados de comercio, entre nuestro país y las demás naciones.

Apoyábase semejante práctica en una razón importante, cual es la de que no era buena manera de atender á los intereses generales el que, sin mediar causas graves que lo excusaran, se hubiese de contrariar la acción libérrima de España en asuntos comerciales; para evitar que, convirtiéndose en mal suyo, le fuera muy difícil, ya que no imposible, una vez adquiridos, desligarse después de compromisos que se contrajeron sin haber calculado de antemano sus desventajas para lo porvenir, con motivo de no haber tenido los gobernantes la necesaria prevision, que es dote de que deben estar adornados los verdaderos hombres de gobierno.

He profesado siempre el principio de que semejante procedimiento de prudente reserva y de libertad de acción, habría de producir consecuencias beneficiosas, en alto grado, para nuestra patria; y la verdad es que su observancia ha evitado no pocos disgustos á los gobiernos.

Doctrina corriente también y sancionada por una práctica uniforme, como resultado de aquella decisión, fué la de que se

encomendase sólo á la redaccion de las tarifas arancelarias de aduanas el planteamiento de cuantas reformas en esta parte el bien público demandara. Nada más fácil que realizarlo, desde el momento en que se lograse el acierto, tomando en cuenta la índole peculiar de las mercancías que constituyen así el comercio general, como el especial, que sostenemos con cada uno de los países extraños; la entidad de los derechos que el Tesoro hubiera de percibir, bien en concepto puramente fiscal, ó bien en el protector de otros respetabilísimos intereses; el desarrollo así de la produccion natural como de la fabricacion indígenas en todos los ramos; y el fomento de la marina mercante, fuente y origen siempre del desenvolvimiento de la guerra y mucho más cuando se dedica á navegaciones de largo curso, que todas las administraciones conocedoras de las verdaderas necesidades sociales han mirado con una predileccion digna de los mayores encomios.

No eran estas las solas circunstancias que debian fijar y fijaban ciertamente la atencion de cuantos han ocupado los primeros puestos en la gobernacion de nuestra patria, miéntras predominó la idea contraria á las estipulaciones, relativamente al comercio, por medio de tratados internacionales.

Habíase visto España ligada desde muy antiguo por pactos y convenios de esta clase, celebrados con otros pueblos extranjeros; pero de condiciones tales aquéllos, que, si hubiese sido exigida su estricta observancia, habria podido producir muchos más embarazos que los no pocos de que se vió rodeada; hasta el punto de hacer muy difícil evitar que se llevasen á cabo medidas violentas, si su literal cumplimiento se exigia de una manera formal, y sobre todo si eran potencias poderosas las que nos dirigian las reclamaciones, en lenguaje destemplado y con formas nada corteses y sí amenazadoras.

No habria de ser hacedero, aún para los hombres más ilustrados, al par que expertos en la direccion de los negocios públicos, impedir que la cláusula, en mala hora concertada, por falta de la prevision oportuna, de deber España otorgarles un trato igual en un todo al que se otorgase á la nacion más favorecida, anulára estipulaciones que, habiéndose calculado ser

de índole especial, privilegiada, digámoslo así, dejaban de tener esta circunstancia, y perdían además el carácter de beneficiosas, para convertirse poco ménos que en generales á todos los países extranjeros, y de una índole perjudicial en gran manera á los intereses españoles.

No trato en este momento de impugnar el pormenor de las concesiones hechas en época reciente, siguiendo una línea de conducta económica en asuntos mercantiles diferente de la que yo creo beneficiosa para nuestra patria, y de la que dejo hecha mencion en los anteriores párrafos, cuando en las altas regiones oficiales dominó el pensamiento de celebrar convenios ó tratados de comercio con Francia, Portugal, Italia, Austria, Bélgica, etc.

Sin embargo, al ver que por algunos se insiste en la idea; cuando con Grecia, Dinamarca y una vez más con Francia se intenta que España aparezca ligada por medio de transacciones comerciales, siquiera sea, ó cuando ménos se ofrezca como mútuo el provecho de las partes contratantes, creo que el asunto merece bien la pena de ser discutido con razonamientos frios, sin apasionamientos injustificados y no dejándose arrastrar por el brillo aparente de las teorías de ninguna escuela económica determinada.

Las personas que, ó por sus aficiones particulares, ó en cumplimiento de los deberes oficiales, se han visto obligadas á tener sobre este punto una conviccion arraigada, se hallan en el caso de no presentarse como indiferentes, en vista de semejante situacion.

Y ante todo, no me parece admisible el argumento de que no puede haber dificultad en extender hasta lo infinito, estipulaciones ó convenios que se han concertado ya con otros países.

La cuestion acerca de la utilidad de plantear indefinidamente nuevas medidas de esta índole para lo futuro, es de todo punto independiente de la circunstancia de que semejantes concesiones fuesen lógicas y acordes con lo bien ó mal establecido ya ántes. Es preciso, y tambien no poco difícil, demostrar cuál sea el provecho que redunde á nuestra patria con embarazar su libertad de accion para lo porvenir; siendo tantos y tan

complejos los diversos puntos de vista con que podrian apreciarse las consecuencias de un proceder de esta clase.

Preséntase en primer término, para ser resuelto, un punto de interés muy vital para los navieros españoles; y es el de si, en principios generales, y prescindiendo de su mayor ó menor cuantía, el derecho diferencial de bandera, anulado paulatinamente por un decreto del Gobierno provisional, de 22 de Noviembre de 1868, para que desapareciese por completo, segun ha desaparecido ya, desde 1.º de Enero de 1872, desde cuya fecha quedaron en la Península igualados al pabellon español todos los pabellones extranjeros, cualquiera que fuese la procedencia de los buques que á ella arribaran con cargamento, y para todas las mercancías sin excepcion, ofrece ó no motivo para creer que hirió respetabilísimos intereses de la propiedad española. No sostengo que haya seguridad, como es la creencia que muchos abrigan, de que se le han irrogado graves daños con la medida mencionada: pero merece, de todos modos, hacerse detenido estudio de un asunto tan vital para una parte importante de la riqueza pública; de manera que se vca de conciliar, si es dable, los varios intereses comprometidos en la medida, y se corrijan, si lo merecen, los efectos de una reforma tan radical, que para muchos es dudoso que haya sido precisa, ni aún conveniente, en el grado que creyeron lo era los que la adoptaron.

Ni debe prescindirse tampoco, de que España, además de sus posesiones europeas, cuenta con valiosos países en América y Oceanía, resto importante de los numerosos territorios que constituian allí sus dominios; y de que, rigiendo en ellos legislaciones especiales, diversas de las de la Península, el derecho diferencial de bandera ha sufrido allí ó ha de sufrir alteraciones muy dignas de ser apreciadas.

Miéntas que en la grande Antilla el derecho diferencial continúa sin modificacion, para la isla de Puerto-Rico existe en estudio, segun mis noticias, que creo de todo punto exactas, el proyecto de suprimirlo en el plazo de dos años. Además, una ley reciente, de 20 de Julio de 1877, previene que á los géneros, frutos y efectos que hayan sido conducidos á las islas Filipinas, desde puertos extranjeros en bandera nacional,

durante los dos años trascurridos desde 1.º de Julio de 1871 á 30 de Junio de 1873, se les abone, como rebaja, el 25 por 100 de los derechos señalados en el arancel; el 20 por 100 en los dos años siguientes; el 15 por 100 en los dos inmediatos; y el 10 por 100 en los que medien desde 1.º de Julio de 1877 á 30 de Junio de 1879, en cuyo dia cesará definitivamente la bonificación; quedando así establecida la igualdad completa de los pabellones y suprimido el derecho diferencial.

La circunstancia de estar una nacion ligada con otra por tratados anteriores comerciales, para cumplir ciertos compromisos, vale de poco ó nada en muchos casos; sobre todo si aquélla es más poderosa y se halla resuelta á prescindir terminantemente de cumplirlos, conforme se está viendo por desgracia muy á menudo. No hay que salir de nuestra patria, para poder aducir algunos ejemplos, que comprueben esta verdad.

¿Qué otra cosa sino lo que dejo manifestado es lo que sirve de base, para haber establecido en el artículo 9.º del tratado convenido en París el 8 de Diciembre de 1877, entre los representantes del Gobierno español y los del de la República francesa, que están y quedan para lo sucesivo, abrogados los artículos relativos al comercio y á la navegacion que contienen los antiguos tratados, concluidos entre España y Francia, y el 2.º artículo adicional al celebrado en 20 de Julio de 1814? Este último tratado de paz y amistad, restableció expresamente para el comercio los célebres convenios de 15 de Agosto de 1761, conocidos con el nombre de *Pactos de familia*; el tercero de los cuales en su artículo 24 consignó la recíproca para la bandera de ambas naciones, en el territorio respectivo á cada una.

Era ciertamente imposible continuar sosteniendo las múltiples y constantes cuestiones sobre todos los ramos de la legislación comercial, que producian graves disgustos entre los gobiernos de la nacion española y de la francesa, por efecto del deseo que una y otra abrigaban de que se cumpliesen al pié de la letra, compromisos y concesiones anteriores. Las alteraciones consiguientes á los cambios introducidos en la política y en la administracion, como resultado de la marcha de los tiempos, habian de hecho anulado y hecho caducar tales deberes: y por

laudables que fuesen los propósitos que en algunos casos se abrigasen, no era dable ya llevarlos á cabo.

Allí se consignaba, como un derecho, el privilegio otorgado á las marinas mercantes de cada una de ambas naciones, de hacer el comercio de cabotaje en los mares y en los puertos de la otra respectivamente; y sabido es que todas las leyes y disposiciones dictadas de cuarenta años á esta parte en España, han monopolizado para sus buques, excepto en cuanto á algunas mercancías, y especialmente al carbon de piedra, el tráfico mencionado. Sabido es tambien que la excepcion hecha en favor de aquel combustible, reconocia como doble fundamento el plausible objeto de fomentar las abundantísimas minas que de él poseemos en el Reino, y el de proporcionar á la industria, en todas sus manifestaciones, con el menor gravámen posible, un producto de que tanto necesita para su prosperidad y desenvolvimiento.

Determinaban asimismo los convenios á que dejo aludido, que en cuanto al comercio y á la navegacion no sólo existiese en favor de cada una de ambas naciones un mútuo y absoluto trato, en el concepto de la más favorecida relativamente á las concesiones otorgadas á las demás, sino hasta privilegios, gracias y exenciones, que ningun otro país podia tener en mayor número y extension, ni citar tampoco como ejemplo, en que apoyarse para reclamarlas él á su vez.

Veamos, sin embargo, cuál era, á despecho de las disposiciones escritas y formalmente contratadas, el resultado verdadero.

Miéntras que España nunca negó á la nacion limitrofe suya por el lado del Norte el otorgamiento de todas las rebajas, exenciones, gracias y facilidades que la legislacion comercial y arancelaria venía estableciendo en sentido liberal, como regla casi siempre constante, y de franquicias para el tráfico en las medidas fiscales, desde el arancel de 1825; y aplicaba al comercio y navegacion á que se dedicaban los súbditos franceses, las reformas sucesivas de 1841, 1849 y 1869, que son las principales, entre la série infinita de las modificaciones que aquí han ido planteándose, nuestra nacion se veia correspondida de una manera incomprensible.

Doloroso en extremo era observar que, en tanto que se concertaban, uno y otro día, tratados convencionales con la gran mayoría de los países extranjeros, de dentro y fuera de Europa, bonificando en gran manera todas las circunstancias con que se realizaba el comercio entre ellos y Francia, ésta mantenía, casi solo en contra de España, y bien puede decirse que sólo, si se toman en cuenta las naciones que sostienen con ella relaciones mercantiles de verdadera cuantía, prohibiciones arancelarias, trabas aduaneras y derechos diferenciales elevadísimos, negándole con pertinacia, que parecía un propósito irrevocable, el otorgamiento del trato de la nación más favorecida.

La declaración explícita, por lo tanto, de esta ineficacia, al convenir en la abrogación total de unos tratados, nulos ya de hecho, aún cuando no lo estuvieren así declarados de derecho, y sin fuerza ni valor alguno, como habrían de reconocer todas las personas que, con ánimo desapasionado é imparcial, se dedicasen á estudiar y profundizar esta clase de asuntos, era una medida de necesidad imprescindible.

De este modo se evitaba toda clase de motivos y hasta de pretextos, para apoyar una série interminable de quejas, de peticiones y de continuas causas de reclamaciones, en mayor ó menor escala, que era forzoso hacer que desapareciesen entre países que exigen mutuamente, por la peculiaridad de sus productos naturales y fabriles, por su proximidad territorial y por la índole característica de sus habitantes, sostener relaciones francamente cordiales, así en la parte política, como en la administración de sus intereses materiales.

Si sólo el deseo laudable de que por una y otra parte se cumplieren antiguos convenios internacionales, fuera el móvil para insistir en sostener pretensiones exorbitantes, lo natural era que se empezase por observar escrupulosamente en totalidad esos mismos tratados, por los que intentan hacer valer semejantes pretensiones, y que á la vez persisten no sólo en dejar de considerar á las mercancías españolas en igualdad de condiciones con las de otros países, sino en defender una conducta que perjudica en gran manera, cuando debiera, por lo contrario, tender á beneficiar el comercio que España mantiene con esos pueblos, que con tanta injusticia los han tratado.

Por lo mismo, debe sernos satisfactorio ver anulados de derecho en todas sus partes, como lo estaban ya de hecho con muchas naciones, pactos ó convenios que, habiendo llegado á ser una letra muerta, debian conceptuarse unos documentos puramente históricos. Sólo faltaria, para que la satisfaccion fuese completa, ver á España libre para obrar conforme sus gobiernos creyesen favorable á los intereses de sus súbditos, sin compromisos por un largo espacio de tiempo, de que fuera forzoso no prescindir, adquiridos con potencias más poderosas.

De otra manera, se da motivo para que las demás que mantienen con España buenas relaciones políticas y comerciales, se crean con el mismo fundamento para pedir gracias análogas; y á que la cláusula de *nacion la más favorecida*, reiterada una y otra vez, sea un manantial perenne de exigencias y de disgustos. En efecto: no siempre la razon, sino consideraciones distintas, así económicas como del orden político en muchas ocasiones, constituyen la norma á que sea preciso sujetarse, para conceder cosas, á que de seguro no se accederia en circunstancias diferentes.

Al proponer á las Córtes el Gobierno de hace un año próximamente, el proyecto de ley de Presupuestos, para el ejercicio económico de 1877-78, pidió en uno de sus artículos que se le concediera una autorizacion, cuyos buenos efectos se han observado inmediatamente. Tal fué la de que no sólo pudieran dejar de aplicarse las bonificaciones que, como resultado de la reduccion de derechos, se aprobasen en algunas partidas del arancel, al rectificar los valores y las clasificaciones de los géneros, efectos y frutos, sino que hasta pudieran recargarse las cuotas exigibles, así de importacion, como de navegacion, sobre las mercancías, buques y procedencias de los países que, de algun modo, perjudicasen especialmente á los productos y al comercio de España.

Idea era esta de una gran trascendencia, y á la que, las Córtes, guiadas por un espíritu altamente patriótico, dieron su aquiescencia.

La República francesa, repugnándolo no poco, ha venido por último á reconocer la justicia con que hacíamos valer nuestro derecho. Más pertináz la Gran Bretaña insiste por

ahora, — y las sesiones del Parlamento nos han hecho ver cuán arraigada se halla allí semejante idea, — en sostener la legislación que, fundándose en la escala alcohólica, contribuye á perjudicar el consumo de los vinos portugueses y españoles en aquella nacion. Los nuestros principalmente no están, por sus circunstancias especiales, en el caso de adeudar, por su diferencia con los del Norte de Francia, las menores cuotas de la tarifa reducida, ó sea como los inferiores á 26 grados; por exigir aquéllos mayor cantidad de alcohol, á fin de evitar que se tuerzan ó agrien en la segunda fermentacion. Y, sin embargo, sostienen los españoles la preponderancia en las importaciones en Inglaterra; pues llegan por sus buenas circunstancias á sobreponerse á todas estas dificultades, propias de un espíritu fiscal llevado hasta el exceso, y que no es esta ocasion adecuada de discutir.

Los productos de nuestra agricultura, que son los que constituyen la casi totalidad del comercio de exportacion que España verifica, se hallan sujetos en algunos puebllos extranjeros á satisfacer derechos elevadissimos á su entrada en ellos; y que impiden, por lo tanto, el desarrollo de nuestras ventas, y como consecuencia el de la produccion de mayor cuantía, en un país esencialmente agrícola, como lo es España.

Bien sé yo que esta proposicion excita objeciones violentas y censuras apasionadas, de los que pretendiendo apoyarse en los mismos principios de favorecer al comercio, dirán que se fuerza á los negociantes á dar una marcha poco natural á sus transacciones y que se les impide proveerse cómoda y lucrativamente de los artículos cuya importancia nos sea necesaria, por no darles facilidades para adquirirlos, en los puntos en que les sea más beneficioso, por la buena calidad ó por la baratura de las mercancías que haya en los mercados á que la legislación les veda hasta cierto punto acudir.

Puede tambien insistirse en que la dificultad para realizar las compras disminuye, á su vez, las ventas, porque nunca se dan productos sino en retorno de los que se reciben; que es opuesto á que haya retornos, en algunos ramos de nuestra produccion, el introducir cambios de los mercados en que hasta ahora, y desde muy antiguo, han encontrado salida; y que el

interés bien entendido de España aconseja á los gobiernos que tiendan á adoptar las medidas oportunas, para que nuestros compatriotas compren lo que necesiten en donde quiera que lo encuentren bueno y relativamente barato, áun cuando haya algunos países extranjeros que se empeñen en consumir caros nuestros productos, señal evidente de que áun así los necesitan y no pueden prescindir de comprarlos.

Semejantes razonamientos pueden ser contestados fácilmente, con otros mucho más poderosos, que aconsejan se deje á los gobiernos en la libertad más completa de obrar, y que se les otorgue una amplia accion en estas materias, bajo su responsabilidad exclusiva, por contar sólo ellos con todos los datos indispensables para realizarlo fructuosamente.

El comercio español se limita en el dia demasiado á ciertos mercados; lo cual origina que nuestras ventas dependan, en gran parte, de las alteraciones de las tarifas aduaneras de muy pocas naciones extranjeras, con las cuales tienen ligada su suerte casi exclusivamente nuestros negociantes dedicados al tráfico exterior. Por eso es precaria su situacion en demasía tambien; y además, la falta de cierta audacia, provechosa muchas veces en los negocios mercantiles, hace que, siguiendo la rutina y no aspirando á descubrir nuevos horizontes, descuidemos el entablar relaciones frecuentes é importantes con algunos países, casi desconocidos de nuestros especuladores y cuyos productos podríamos consumir en cantidades y por valores considerables.

Todavía podemos decir más; y es que sucede, en muchos casos, que no compramos en los mercados más baratos, ni siempre de primera mano; sino que, con frecuencia excesiva, Francia é Inglaterra nos sirven de intermediarias para nuestras transacciones comerciales.

Cierto es que los productos se compran con productos; y por consecuencia, que los países con quienes España comercia, tienen tanto interés quanto ella pueda tener, en facilitar los cambios y por lo mismo nuestros envíos: pero no es ménos axiomática la verdad de que los consumos se limitan por la carestía, sobre todo cuando éstos recaen en artículos de necesidad no apremiante. Conviene, pues, obrar de manera que

sea patente, no sólo á los gobiernos, sino al público en general, formándose acerca de ello una opinion de que no hubiese de prescindirse, do quiera que existan relaciones mercantiles con España, la conveniencia de que se reduzcan, de dia en dia, los derechos que encarecen los precios de las mercancías que nos compran.

Es tanto más imprescindible que suceda así, cuanto que consisten casi exclusivamente en objetos de natural consumo, ó en los que, calificados de primeras materias, en la grande extension que á estas palabras se da, la industria extraña, mucho más desarrollada que la nuestra, consigue que tengan un nuevo y relativamente muy superior valor; que hace que volvamos á adquirirlos, comprándolos á precios mucho más crecidos, á los mismos que los exportaron.

Las negociaciones que el Gobierno siga, podrán darle una idea exacta sobre el espíritu que domine al verificar las reformas en los aranceles extranjeros, y que convenga imitar como aplicacion de los sanos principios de reciprocidad de la legislacion comercial entre las naciones. Así conseguiremos tener á nuestro favor la fuerza que la razon da, si nuestras justas peticiones fuesen desoidas, para rechazar las que puedan dirigírsenos, y que no se avengan con el afianzamiento de los grandes intereses de nuestro país.

El comercio español recibirá del Gobierno la indicacion de nuevos mercados, en que tentar fortuna; y podria caminar hacia la realizacion de un propósito apetecible en alto grado, cual es la difusion de nuestras compras y de nuestras ventas, entre un número de países mayor del en que se efectúan ahora. ¿Y puede nadie desconocer cuáles habrán de ser indefectiblemente las consecuencias de esta difusion de los productos del suelo español?

Serán infinitas y provechosas todas; tales como su acrecentamiento, desarrollo y mejora en las calidades; el abarataamiento en sus precios; el que se vean éstos más asegurados, y por lo mismo en mejores condiciones los intereses de las personas todas que se dediquen á crearlos; los españoles tendrán así relaciones en más puntos comerciales; sus buques llegarán á frecuentar mares en los que la bandera española es apenas

conocida ahora; y los marineros españoles adquirirán, en general, las cualidades inherentes á los de las naciones que tienen la costumbre de navegar en mares lejanos y tormentosos.

Estos prósperos resultados valen bien los inconvenientes que puedan dimanar, para un término limitado, de la adopcion de represalias, contra un recargo impuesto por nuestra legislación, que podria ser en muchos casos transitorio, y desaparecer siempre por completo, en cuanto lo quieran los que lo sufran: porque no servirá de regla, sino de excepcion, como medida preventiva de nuestro Arancel, en contra de una exclusion directa ó indirecta de las mercancías españolas, por efecto de unas tarifas extranjeras inequitativas.

Si España tuviese verdaderamente interés en seguir proveyéndose de determinados artículos, en los países que se negasen á atender á nuestras justas reclamaciones, deber natural del Gobierno es obrar del modo que entienda ser más conveniente á los intereses públicos. Impórtale, sin embargo, disponer de medios enérgicos, algo más eficaces para llamar la atencion de los extranjeros, que las observaciones y notas diplomáticas, que puedan ser desatendidas, y que lo son con frecuencia. De esta manera, no nos veremos precisados á agotar sin fruto los medios de persuasion, sin que se nos dispense la justicia que nos corresponda.

Este pensamiento, aplicado con inteligencia, tiene todas las ventajas de los tratados y convenios de comercio, sin sus inconvenientes; porque nos deja en la libertad más completa para obrar como nos convenga mejor, segun la diversidad de los casos á que los intereses mercantiles y los políticos den lugar.

La vecina República, desentendiéndose por completo del cumplimiento de compromisos anteriores, ha estado observando, respecto á España, una conducta, relativamente á las tarifas arancelarias, que nos irrogaba gravísimos perjuicios; pues el proceder suyo, para con los productos españoles, era excepcional; sin concederles los beneficios que, al mismo tiempo, otorgaba á casi todos los países de Europa.

No hemos llegado, como hubiéramos podido hacerlo, hasta el extremo de recargar los derechos de todas las mercancías,

producto y procedentes de Francia; y declarar libres de este gravámen á las de las demás naciones. Pero el deber de la defensa imponía otros, cuyo cumplimiento era ya imprescindible; y se presentó una ocasión muy propicia para hacerlos valer.

Establecía la legislación arancelaria de 1869 que cada tres años podían hacerse, en cuanto á las clasificaciones de las mercancías y á su valoración, las rectificaciones que la experiencia aconsejase, como ajustadas á la verdad; lo cual, si bien indirectamente pudiera calificarse de una modificación real en los derechos exigibles, no lo es con toda verdad, siempre que el tipo del tanto por ciento que haya de cobrarse no se altere, por más que se varíe la cuota percibida. Esto dependerá del valor sobre que se imponga; valor que es mudable según las circunstancias, y con el cual nada tiene que ver el tipo legal exigible, y que obedece á las diversas reglas que, según los casos, rigen y que se conocen con los nombres de derecho extraordinario, fiscal y de balanza.

El país necesitaba, como un acto de satisfacción á sus justas quejas, que se le demostrase que, si por un lado tiene que someterse, en general, al pago de tributos necesarios, y siempre dolorosos, halla en sus gobernantes acogida para la defensa legítima de las producciones nacionales, porque se les procura una colocación más beneficiosa en las naciones extranjeras.

Por largo tiempo hemos estado presenciando el espectáculo—y que abrigo el profundo convencimiento de que no desaparecerá tan pronto como algunos creen—de aplicar y sostener energicamente en varias naciones el artificio de la escala alcohólica, por medio de la cual los vinos españoles son gravados fuertemente en la Gran Bretaña.

Francia tenía dos tarifas de derechos: una llamada general, con prohibiciones numerosas, derechos muy elevados y recargos especiales, que venían á aplicarse casi excepcionalmente á España, entre las naciones de Europa; y la otra convencional, con derechos reducidísimos relativamente á la general y sin ninguna prohibición mercantil, ni recargos especiales. Afortunadamente, de aquí en adelante podemos decir, que gracias

á la prevision y á la energia del Gobierno de España, semejante situacion, incomprensible verdaderamente, desaparecerá, si hay buena fe para cumplir lo convenido, en beneficio de nuestro buen nombre y del comercio y de la produccion de nuestra patria.

Hasta alguna República americana habia, exportadora en grandes cantidades de un artículo que la costumbre y el gusto particular de los españoles hacen que se consuma en abundancia, que sostenia, segun las últimas estadísticas comerciales, una considerable desproporcion entre los valores del comercio que aquella nacion hace con su antigua metrópoli, si se compara el de los objetos que nos compra con el de los que España importa directamente de Venezuela. Las mercancías que de allí vienen, ascienden á más de cuatro millones de pesetas de valor, del cual muy cerca de la mitad consiste en el cacao; miéntras que no nos lleva ni aún por valor de dos millones, de los cuales 1.500.000 pesetas lo constituian los vinos, que estaban enormemente recargados, al paso que la República mencionada admitia con entera libertad de derechos los vinos franceses.

Habia, por lo tanto, una necesidad verdadera de adoptar todos los medios prácticos oportunos, para que se nos concediesen, no privilegios exclusivos, sino una igualdad en el trato que las potencias indicadas otorgaban á otras más favorecidas.

Por si no bastaba la medida de no aplicar las rebajas concedidas, como resultado de la alteracion de las valoraciones, estaba justificada plenamente, como disposicion previsora, la de facultar al Gobierno, para imponer además en un plazo prudencial, un recargo en los derechos de importacion y en los de navegacion, sobre las producciones, buques y procedencias de todos los países que perjudicasen, de cualquier modo, especialmente á nuestros productos y á nuestro comercio.

Felicitemos, pues, en general á todo el comercio español y á los productores, así de objetos de la agricultura como de la industria españolas, pero muy especialmente á los viticultores, por la celebracion del último convenio mercantil entre España y Francia.

El exámen de sus cláusulas, tratándose de un asunto de grandísimo interés para los propietarios de nuestra patria, motivará, tal vez, un nuevo artículo por mi parte.

JOSÉ GARCÍA BARZANALLANA.

AL EMINENTE ESCRITOR M. PAUL FEVAL

CON MOTIVO DE SU RECIENTE LIBRO TITULADO «¡JESUITAS!»

«¡Jesuitas! Este nombre es una fortuna para el ódio, dispensa de la verdad y reemplaza á la justicia.»

(RAVIGNAN.)

Jesuitas: «os he amado desde que os he conocido.»

(HENRIQUE IV.)

MI QUERIDO AMIGO: Tengo la fortuna de que casi las primeras palabras que he pronunciado en mi vida pública hayan sido en defensa de los Jesuitas.

La Providencia, bondadosa en extremo para conmigo, me hizo entrar en fuego por primera vez en el punto más atacado de la avanguardia. El furor y la saña de los contrarios me confirmaron la importancia del baluarte que defendía. La facilidad con que yo, débil y solo, los rechacé, me puso de manifiesto lo inespugnable de la posición, y yo caballero novel antes de este combate, pinté como el primer cuartel de mis armas sobre el escudo, el blason espiritual de los hijos de San Ignacio, grabando á su alrededor como cifra y mote de mi empresa el lema de la Compañía de Jesús: «A la mayor gloria de Dios.»

Tal fué mi bautismo de sangre.

El recuerdo de este bautismo no se borrará jamás de mi memoria; aquello no era una discusión, era un tiroteo; era un fuego graneado de interrupciones que no dejaban tiempo para contestar. Ya se ve, una calumnia se dice con una sola palabra, pero para desvanecerla se necesitan muchas y yo podía

decir muy pocas. Afortunadamente estaba muy acostumbrado á esta clase de esgrima, y aunque las estocadas llovian como el granizo de todos los lados de la Cámara, las paradas acudian naturalmente á mi mano; así es que, gracias á Dios, ninguna se quedó sin respuesta.

Y lo más extraño, ó lo más natural, si se quiere, es que no se había hablado para nada de los Jesuitas; pero se hablaba de religion, y ¡cómo atacar el Real sin pasar por las avanzadas! La cuestion venía á ser despues de todo la diferencia entre la Iglesia y las sociedades secretas, y miéntras yo trataba de probar que la diferencia empezaba en que la Iglesia derramaba siempre su sangre, miéntras las sociedades secretas deramaban la ajena, unas voces me gritaban por un lado: «¿y la Compañía de Jesús? ¿y Ravailac y Damiens?» otras por otro lado: «¿y Malagrida y Pombal?» otras por arriba: «¿y Cárlos III y la Saint Barthelemy?» y era tal la confusion y los absurdos que la confusion producía, que todavía recuerdo entre el tumulto de los diputados, el oleaje de las tribunas, los campanillazos del presidente, y los taquígrafos cruzados de brazos, la cara de susto que puso un economista distinguido cuando encarándome con él le pedí la explicacion de un cargo de los que se formaban en el aire al ruido de tantas voces. «¿Quién asesinó á Enrique IV? me preguntaba un republicano que pocos días ántes habia hecho la apología del regicidio; y no habia acabado la pregunta cuando otro, el economista, me preguntaba á su vez, queriendo sin duda aludir á las causas que pudiera tener cierto bárbaro destierro: ¿y Cárlos III?» Y yo, uniendo estas dos voces que me llegaban casi juntas, le pregunté al sabio hijo de Bastiat (1): ¿Conque Cárlos III murió asesinado? El pobre hombre calló, y con él la mayoría radical. La minoría republicana calló tambien cuando la pregunté el nombre del Papa á quien acusaban de haber dispuesto la Saint

(1) Este mismo economista acusó un día á San Ambrosio de haber llamado á la esclavitud don de Dios. Verificada la cita, me encontré con que San Ambrosio decía: *á Dios tu Señor adorarás, y servirás á Él solo. Esta servidumbre es un don de Dios.* San Ambrosio, como los demás Santos de la Iglesia, no suele ser mejor citado que los Jesuitas por los Pascales de la Revolucion.

Barthelemy. Ninguno sabía quién era Papa por aquel tiempo. Al Presidente de la Cámara que me llamó al orden, porque acusé á la soberanía nacional de este crimen, le paré la campanilla en la mano, recordándole que en tiempo de Cárlos X no se había escrito la Constitución de 1869.

Confieso que recuerdo con gusto esta escaramuza en que hice mis primeras armas parlamentarias; porque yo, que á Dios gracias, no he sido nunca impío ni revolucionario, he sido *antijesuita*, á pesar de ser discípulo de uno que había sido ilustre miembro de la Compañía de Jesús y penitente de otro que lo era. Pero las últimas ondas de los miasmas deletéreos de la atmósfera *antijesuitica* habían llegado hasta mí envueltas en los ecos de la opinion y de la prensa, algunos libros malos, como el *Diccionario crítico burlesco*, habían caido en mi poder, y la consideracion entónces para mí terrible de que habían sido expulsados de *todas* partes, sin considerar que en este *todas* iban incluidos el Japon y la China, me habían hecho formar una idea de los Jesuitas, vaga y poco segura, pero tenebrosa y fantástica.

Nunca olvidaré cuánto asediaba yo á un amigo mio, guapo chico de 14 años que había estudiado en un colegio de Jesuitas para que me revelase los *secretos de la Compañía de Jesús*, y si mal no recuerdo, el tunante al negarlos se daba un poco el aire de poseerlos.

Pero ¿qué tenía esto de extraño, cuando más niño todavía me quedé estremecido de horror, porque un condiscípulo de primeras letras se atrevió á llamar *¡Jesuita!* á mi maestro, quedándome suspenso cuando al reprenderle por tamaña injuria, me contestó que jesuita era ser hijo de San Ignacio, Padre de la Compañía de Jesús?

Los artículos que D. Vicente Lafuente, ese infatigable campeón del catolicismo y de la Iglesia, publicó en *La Cruzada* con el título de «1767 y 1867» acerca de la expulsion de los Jesuitas españoles, en que tan patentemente se descubre la negra trama de aquella gran iniquidad, y la defensa que de esta expulsion hicieron los periódicos revolucionarios que más clamaban contra el absolutismo y en favor de la libertad moderna, comenzaron á abrirme los ojos, ya un poco despiertos,

sobre este asunto, por el recuerdo de haber oido anatematizar á mi anciano padre, siendo yo niño, este acto de crueldad y de barbarie.

Pero los atropellos de la Revolucion de Setiembre, aplaudiendo y plagiando el acto más tiránico del absolutismo borbónico, y un artículo feroz que salió á luz en *El Imparcial* justificando esta medida despótica con la acumulacion de todas las acusaciones forjadas por el ódio durante tres siglos contra la Compañía de Jesús, arrancaron ya de una vez y para siempre el velo que cubria mi vista. Mi compañero entónces de redaccion, y mi amigo de toda la vida, Enrique Perez Hernandez, encargado como el más capaz de contestar á *El Imparcial*, me enseñó en los textos truncados, en las citas falsificadas, y en los documentos apócrifos de que se componia el libelo, los ingredientes con que se forman esos venenos religiosos y sociales, que con títulos más ó ménos pomposos constituyen la literatura antijesuitica.

El estudio de la historia de la Orden, el trato más íntimo con algunos de sus miembros, el conocimiento de sus enemigos, y el espectáculo que diariamente nos presenta la impiedad, me perfeccionaron en el conocimiento de aquello que nuestros Padres llamaban con gracia el *Negocio de los Jesuitas*, y que nosotros llamamos el *Misterio de iniquidad*; esto es, la historia de las persecuciones de la Compañía de Jesús, episodio importante de la historia de las persecuciones de la Iglesia.

No vaya usted á creer por esto que yo soy un jesuita á *outrance*, nada de eso; la índole de mis estudios, mis aficiones y preferencias históricas y literarias y hasta religiosas, y las circunstancias de mi vida me apartaron cada vez más de la Compañía de Jesús para llevarme hácia la Orden de Santo Domingo. Y aunque, á Dios gracias, la cristiandad del siglo xix no conoce las odiosas rivalidades de la cristiandad del siglo xvii, estoy muy léjos de opinar con los Jesuitas en las contiendas teológicas y filosóficas que sostuvieron con los Dominicos en Europa y en Asia; y sus colegios, de donde salieron Descartes, Diderot y Voltaire, no son para mí el *summum* de la perfeccion en la materia.

Así, pues, mi testimonio tiene que ser más autorizado, y más imparcial mi juicio, cuando afirme que despues de la de Nuestro Señor Jesucristo, ante Caifás, Herodes y Pilatos, no hay una causa más hermosa por la inocencia de los acusados, más repugnante por la vileza de los acusadores, más absurda por las contradicciones de la acusacion, que la causa de la Compañía de Jesús, acusada de irreligiosa por los herejes y de inmoral por los viciosos; perseguida como regicida por los mismos que decapitaron á los reyes y como impía por los mismos que profanaron los altares; arrojada de unos países porque faltaba á su regla y de otros porque se conformaba con ella; atropellada en las repúblicas por monárquica y en las monarquías por republicana; insultada por su odiosa impopularidad, al mismo tiempo que denunciada por su universal influencia; motejada hoy por ignorante; señalada mañana á la desconfianza publica por sus adelantos en las ciencias; reprobada por su intransigente fanatismo, al mismo tiempo que por su tolerancia y condescendencia hijas de la relajacion é hipocresía; justificada al cabo por sus mismos acusadores, que *todos* en un momento de sinceridad ó en un arranque de expansion confesaron su virtud, ó proclamaron su saber, ó se dolieron de su pobreza (sobre todo en los instantes mismos del despojo), ó revelaron con satánico furor la verdadera causa de su persecucion y el oculto secreto de su odio; glorificada, en fin, por los mismos pueblos y los reyes mismos, á quienes se la designó como el enemigo de su reposo y de su vida y que la honraron con su confianza y la protegieron con su poder y la defendieron con su voz y hasta la legaron su corazon, el vaso fragante del amor, despues de su muerte; santificada por último por los Pontífices y los concilios que la fundaron y la restablecieron y siempre la ensalzaron, y disuelta á pesar de todo por un Pontífice oprimido (*compulsus feci*) que licenciaba temeroso su guardia pretoriana en los momentos criticos del asalto; y disuelta á petición de los reyes que entregaban insensatos á sus más fieles guardianes en poder de sus mortales enemigos, la víspera de la conjuracion jacobina, y disuelta con secreta satisfaccion ya que no con manifiesto aplauso de individuos de otras órdenes religiosas, que no vieron en la brecha que se

abría en las murallas del alcázar de la religion, el boquete por que se las iba á arrojar de cabeza.

Que tal es en resúmen la síntesis de esa pasion dolorosa, que á semejanza de la que padeció el Divino Jesús hacen padecer los sayones del despotismo revolucionario, ya como celosos guardadores de la ley de Dios, ya como amigos del César, ya como compañeros de Barrabás, á los hijos de San Ignacio, á los héroes de esa gloriosa milicia que surge á la voz del soldado español para conquistar á Tierra santa, y que ante la invasion de la barbarie protestante, que amenaza anegar á la civilizacion europea, se forma en batallon sagrado, y enarbolando la enseña de la cruz y tomando el nombre de «Jesús» por grito de combate y «su mayor gloria» por empresa, defiende la libertad, la santa libertad del espíritu contra los fatalismos luteranos, calvinistas y jansenistas que la niegan, asalta y toma con las armas del estudio las fortalezas del saber para que el lábaro santo ondee siempre sobre los alcázares de la ciencia, y el nombre del Redentor no se borre jamás de los corazones de la juventud estudiosa; y desplegando sus heróicas guerrillas por las abrasadas arenas de África y por las inhospitalarias estepas del Asia, aborda con ellas las vírgenes regiones de América, donde al mágico toque de la vara de sus virtudes surge en el centro del desierto de la barbarie el ideal de la civilizacion, realizado por la palabra del misionero, á cuya voz apostólica acuden las salvajes y errantes hordas de indios, y agrupándose en torno del Jesuita que las convierte, las ilustra y las civiliza, inauguran bajo un régimen patriarcal y libre, la *Edad de oro* que soñaron en los albores del pasado las mitologías antiguas y que entrevieron en las auroras del porvenir las utopias modernas, las esplendentes y sublimes maravillas del *cristianismo venturoso*, que brillaron como una vision celeste en las incomparables reducciones del Paraguay.

El espectáculo grandilocuente de tantas glorias, cobardeamente mordidas en el talon por tantas miserias, producen en el ánimo más atribulado incontrastables impulsos de indignacion y de tristeza, que si incuban dormidos en el fondo secreto del corazon, brotan de pronto con inesperado vigor ante la ocasion que los provoca.

Así me sucedió á mí un día, cuando una hermosa tarde de verano desemboqué en el pintoresco valle de Loyola, y ví levantarse ante mis ojos arrasados, desierto, abandonado y mudo el solar del noble soldado español convertido en casa de caridad y de estudio, y en templo del verdadero Dios por los ilustres hijos de San Ignacio. Sus torres, que ostentaban mudas sus sonoras lenguas de bronce; sus muros que abrian á los abrazos de la yedra sus desunidos sillares; su ancha escalinata en que las sandalias del peregrino no impedían ya el nacimiento de la yerba; sus cláustros solitarios; sus dismanteladas cátedras; el templo sólo; la casa de San Ignacio de Loyola cubierta de un polvo que sólo de tarde en tarde aventaban manos mercenarias; el aire, en suma, aire de muerte, de proscricion y de destierro, que habia venido á sustituir el aire de vida y de libertad, propio de aquel recinto, me sumió en una especie de estupor, del que pugnaban por sacarme el abatimiento y la ira.

La imágen ensangrentada y grotesca de la Revolucion de Setiembre, que verificada con pretexto de libertad y al grito de la expulsion de los Borbones, ostentaba como su aspiracion primera y llevaba á cabo como su primera necesidad, la renovacion por sus secuaces del acto más tiránico que cometieron los serviles ministros del absolutismo borbónico, atravesó por delante de mis ojos, llevando en una mano con la tea de la guerra civil y la piqueta demoledora de tantos templos, la llave con que cerraba las puertas de la patria á los hijos gloriosos de San Ignacio, miétras llevaba en la otra con el cetro de dos mundos convertido en caña y con la corona que un tiempo engarzó al Sol, como perla, convertida en corona de espinas, para ornar manos y sienes extranjeras, la llave con que abria las puertas de esa misma patria á los espúreos hijos de Lutero.

Y entónces, como evocadas en el fondo de mi exaltada fantasía, por aquella furia infernal que se perdió en el espacio en un mar de lágrimas y de sangre, acompañada del ruido de muerte de las batallas é iluminada por el siniestro fulgor de los incendios, ví desfilar por el horizonte de la historia dos filas paralelas de fantasmas que llevaban un arco de triunfo

gigantesco tejido con palmas de vírgenes y mártires, y adornado con plumas de sabios y doctores! Arco de triunfo levantado á la gloria de la Compañía de Jesús, y que llevaban en alto, por un lado la interminable procesion de sus grandes hijos, por otro la cuerda interminable tambien de sus acusadores y verdugos!

Entre los primeros iban Lefehvre, «el ángel de la Compañía» y Lainez, «la lumbrera de Trento» y Rivadeneira, «el Benjamin de San Ignacio» y Salmeron y Bobadilla y Jayo, atletas de la civilizacion en los combates con la barbarie, y Francisco Xavier, el conquistador espiritual de las Indias, del Japon y de las Molucas, el zagal que llevó al redil glorioso de la fe más pueblos, que los que le habian sido arrancados por el lobo de la heregía, el que despues de vencer con sólo el auxilio de la cruz las resistencias más enormes y las barreras más insuperables que la malicia europea y la barbarie asiática pudieron oponer al celo heroico de un pobre misionero, muere despues de haber bautizado por sus propias manos más de un millon de infieles, á la vista de las playas mismas de la China, y despues iba el Padre Ricci, que encontró la llave de oro con que penetrar en aquella inexpugnable fortaleza del error en su profundo saber matemático, y Claver «el esclavo de los esclavos» y «el apóstol blanco de los negros» y Suarez, el «Melchor Cano de los Jesuitas,» y Mariana, el «Tito Livio español,» y Belarmino, «el defensor del Pontificado» y Bourdaloue, «el honor y la gloria del púlpito francés,» y Vazquez y Lesio y Toledo y Bolando y Segneri y Petavio, gigantes todos de las ciencias y de las letras, presididos por aquellos otros gigantes de la virtud como Francisco de Borja, Luis Gonzaga, Estanislao de Koska, Pedro Casinio, Juan Berchemans, Alfonso Rodriguez, Francisco Jerónimo, Luis de la Puente, Francisco de Regis y tantos otros como forman aquella gloriosa marcha que cerraban despues más de ochocientos mártires, más de mil misioneros y más de doce mil escritores, predicadores como Ravignan y el Padre Félix, teólogos como Perrone, filósofos como Liberatore, astrónomos como Secchi y mártires como Olivaint y los que con él rescataron con el precio de su sangre á la Francia, presa ya de las llamas, de los

torpedos, de los crímenes, y de las doctrinas de la *Commune* de París.

Entre los segundos iban mezclados entre jansenistas y japoneses, protestantes y salvajes, enciclopedistas y piratas; Pomhal, el infame asesino de la nobleza y de los Jesuitas portugueses; Choiseul, el miserable lacayo de Mme. Pompadour; Aranda y Moñino, los pedantes adoradores de Voltaire y torpes y tiránicos, al par que serviles aduladores de su *buen amo* Carlos III; Kaunitz, Tannuci y Fellino, los ximios imitadores de los filósofos-políticos de la Enciclopedia, y detrás, detrás de todos, incluso de los masones europeos y americanos, de los hijos de *la joven Italia*, y hasta de los progresistas ibéricos, iba, avergonzado y confuso, con la argolla del calumniador en los labios, y condenado por la divina justicia á repartir las hojas de su libro inmortal entre la turba de los gacetilleros de escalera abajo, aquel que Dios había suscitado para ser el Santo Padre de la Edad moderna, y que la heregía antijesuítica había convertido en un miserable calumniador de gran ingenio, el gran Pascal (1).

Ante cuadro tan patético y conmovedor como el que presentaba aquel como juicio final de la Compañía, en que á despecho del tiempo, y contra las dificultades del espacio, aparecían unidos por lazo misterioso víctimas y verdugos, animados los unos del mismo amor, y los otros del mismo ódio, una idea ambiciosa atravesó por mi mente; me propuse sintetizar en un libro las profundísimas consideraciones que para toda inteligencia clara y todo corazón recto, se desprenden necesariamente de este espectáculo elocuentísimo que nos presenta la historia, mostrando el cosmopolitismo de esos dos sentimientos, descendido el uno del cielo entre las bendiciones de Dios, brotado el otro del averno entre las maldiciones de Satan. Y elevándome de consideración en consideración, desde el triste espectáculo de las pasiones humanas, que ahogan entre sus

(1) En las *Provinciales* de Pascal y en el *Extracto de las aseveraciones* hay demostrados hasta la evidencia *novecientos* textos falsificados. Voltaire mismo dijo hablando de las *Provinciales*: «Es cierto que *todo* el libro descansa sobre un fundamento falso: lo que es visible.»

miserias á las virtudes de los hombres, como ahogan los abrojos á las violetas que entre ellos brotan y florecen, hasta las causas sobrenaturales de esas mismas pasiones, leer en voz alta y sonora ante un mundo positivista y escéptico, aquel lema glorioso, escrito en letras de sangre, que son como caracteres de luz, en la cima del arco de triunfo elevado á la Compañía de Jesús por sus amigos y sus enemigos, **ODIO ERITIS PROPTER NOMEM MEUM**; lema solemne y clave segura de tanta contradicción y misterio, escrito en la historia de la Compañía con la sangre preciosa de sus mártires, por la pluma de sus infamadores y el puñal de sus asesinos, y más que todo por el dedo mismo de San Ignacio, que llevó la santa locura de la cruz hasta conseguir de Dios crucificado que **NUNCA** faltarian persecuciones á la Compañía de Jesús.

Su libro de V. titulado *¡¡Jesuitas!!* me ha roto la pluma entre las manos.

Conozco muchas apologías y defensas de los Jesuitas, desde la chistosísima sátira escrita desde el siglo pasado por una *Dama filósofa*, hasta las que en el presente han escrito, con insuperable y sublime grandilocuencia el Padre Ravignan y el Padre Félix; pero es preciso confesar que la de V. es tanto por las circunstancias del autor, como por las circunstancias de la obra, la apología propia de este siglo.

Verdaderamente puede decirse, que estaba V. providencialmente predestinado para escribir la defensa de los Jesuitas. Los treinta años que V. ha tardado en empezarla, y que V. cree que sólo han servido para darle el valor de escribirla, han sido mucho más fecundos de lo que V. imagina. Le han dado á usted una autoridad y unas costumbres literarias, que no hubiera V. adquirido de otro modo, y que dan á su obra de usted un carácter que la distingue sobre las demás.

El admirable cuadro que V. nos presenta, recorriendo con mano firme el velo que encubre los misterios de la literatura antijesuítica, desde el gran Bonifacio, inventando la *serpiente de mar*, para ser útil á su país, y Roqueplan, pretendiendo reemplazarla con los *Jesuitas*, hasta el Doctor Veron, que utilizando la idea de Roqueplan y buscando su *cabeza de turco*, encuentra en Eugenio Sué agriado contra la buena sociedad

por no sé que desaire, el instrumento á propósito para su idea de *hacer una fortuna atacando á los Jesuitas*, idea que el venal escritor acepta mediante *cien billetes de mil francos*, á los que debemos ese monumento de infamia que se llama *El Judio Errante*. Y el gran tipo, la gran figura del editor de los *Documentos* que envidioso, no de los Jesuitas, sino del dinero que el Doctor Veron realizaba atacándolos, le toma á V. por otro segundo Eugenio, y con otros cuantos billetes coloca sobre la mesa de V. los *documentos* consabidos, esto es, las calumnias jansenistas, luteranas y enciclopedistas, para que V. confeccionase con ellas si no otro nuevo *Judio*, por lo ménos otra nueva *judiada*, y que cuando V. con el estómago revuelto por tanta infamia, y el corazon indignado por tanta miseria, y la mente iluminada por tanta contradiccion y por tanta revelacion luminosa, como sin sospecharlo el ilustre editor, se encerraba en sus *documentos*; se los devuelve V. con su dinero, expresándole la causa, aquel editor proto-tipo ilustre de todos los editores habidos y por haber, cae en su casa de V. como una bomba que revienta de... gozo, porque donde V. ha visto un deber, él que se cuida tanto de los deberes como de los Jesuitas, ha visto un negocio, el *negocio de defender á los Jesuitas*; esto es lo imprevisto, lo inesperado, lo inverosímil, lo absurdo..., á tanto la línea, y cuenta ya con el *millon* en el bolsillo, merced á los millares de anuncios que imagina, al título que ya ha compuesto, fija la idea en el bolsillo del Doctor Veron y que no es otro que su propia revancha con el nombre de *La revancha de Rodin*, y sobre todo con la cooperacion y ayuda de los Jesuitas mismos, que protegerán el... negocio, ayudándole con su influencia y hasta con alguno de sus fantásticos galeones cargados de doblones desde los topes á la quilla; todos esos retratos, todas esas historias ¿cómo hubiera V. podido dárnoslas á conocer, si no hubiese V. sido un escritor de costumbres despreocupado, un hombre de letras al uso, un novelista que frecuentaba más á los adversarios de los Jesuitas, que á los amigos, y casi más que los templos del Dios eterno, los círculos literarios á la moda?

¿Quién mejor que un novelista como V., acostumbrado á poner en escena criminales á lo *Lecoc*, podría retratarnos con

todo su parecido á los enemigos de los Jesuitas, y quién mejor que V., que tantas veces ha puesto en accion las teorías de la *sustitucion* y *del imposible*, podria deshacer el complicado nudo de sus tramas, y darnos á conocer sus maniobras?

Su nombré y su historia literaria de V., son una autoridad de mucho peso, para toda la numerosa legion de sus habituales lectores, y su pluma de V., al pasar de la literatura profana á la sagrada, no ha variado su estilo, y con el estilo, el especial modo de describir lo que se describe bajo el influjo de la impresion, y no con los habituales rasgos de la rutina.

Así es, que su gran mérito de V., es el haber sabido dar á un alegato, sin faltar á la austera severidad de la historia, todo el palpitante interés de una novela.

Novela verdaderamente fantástica, y que sin los sangrientos testimonios de tantos martirios, y las negras deposiciones de tantos escritos, que la dan la terrible verosimilitud de la verdad evidente, tacharíamos todos como la obra más quimérica y más absurda de V., más incomprendible que *Juan diablo*, más inverosímil que el *Vampiro* y más imposible aún que las aventuras del *Jorobado* ó de *Los Compañeros del silencio*.

Novela alegre y triste á la vez, y á la vez ridícula y sublime, en que no se sabe á qué sentimiento acudir, pues imperiosamente solicitan el ánimo del más despreocupado lector, la risa y el llanto, la indignacion y el desprecio, la admiracion y el estupor y la santa conformidad de la voluntad sumisa, con el divino beneplácito.

Porque, ¿dónde hay una escena más alegre, más divertida y más chistosa que el episodio incomparable en que V. nos pinta á Mme. Pompadour, levantándose una mañana de su lecho prostituido, con la humorada de celebrar públicamente *su cumplimiento pascual*?

Madame Pompadour, concibiendo un dia el capricho de comulgar, sin duda por variar sus placeres, ó por dorar sus vicios con un ligero barniz de devocion, llevando su condescendencia hasta el extremo de dignarse recibir á Dios, ella que estaba acostumbrada á recibir á Voltaire, por más que quisiera recibirlo en *negligé* y sin purificar su conciencia, trabajo, entre paréntesis, que segun M. de Richelieu que recor-

daba los establos de Augias, no se podia llevar á cabo *una vez muerto Hércules*; y M. Choiseul, soplando al oido de la favorita que queria desposarse con Jesucristo, sin echar á Luis XV de su lecho, la idea jansenista de la *devocion fácil* de los hijos de la Compañía de Jesús; y Mme. Pompadour, proponiendo confiadamente el sacrilegio á los Jesuitas, bajo la fe de Pascal y de Choiseul; y los Jesuitas respondiendo el eterno *Non possumus* de la Iglesia enfrente de todas las exigencias de la carne, como enfrente de todos los desvanecimientos del espíritu, ¿no es una pintura deliciosa del siglo de las *Provinciales* y de la *Enciclopedia*? ¿No es una escena que haría reir, si no fuera por sus resultados, y si, como habia previsto M. de Choiseul, Madame Pompadour contrariada, no hubiera jurado la perdicion de los Jesuitas? ¿Los Jesuitas expulsados de Francia por no haber querido hacer uso de su *moral relajada!* dando de comulgar á Mme. Pompadour; *¡fanáticos!* ellos que todo lo sacrifican á su interés y al aumento de su influencia!

Pero no todo es risible en esta novela. Hay en ella episodios sangrientos, que no puede uno considerar ni con la amarga sonrisa del sarcasmo y ante los cuales no hay bastante indignacion en el fondo de ningun corazon honrado, pues todo se agota y se consume al relato de tanta infamia, dejando presa el alma de horrible disgusto y de mortal abatimiento.

Tal es el episodio de Pombal, el infame *matador de los Padres*, como le llamaban los infelices salvajes del Uruguay, errantes y perseguidos de nuevo por el fondo de sus espesos bosques, despues de la destruccion de las *reducciones*; el plebeyo y vengativo asesino de la nobleza y de los Jesuitas de Portugal, el infernal verdugo del santo Malagrida.

¡Pombal! tipo acabado del impío, filósofo y cortesano á la vez, por aquella ley que segun V., hace que todos los cortesanos sean filósofos, y todos los filósofos cortesanos; enemigo de Dios y lacayo de los reyes; abusando de toda autoridad que no fuera la suya; con un *Jesuita montado siempre en las narices*, segun el dicho de sus contemporáneos, á pesar de vestir á su hijo con su hábito para captarse la proteccion de los confesores del Rey; lleno de ódio y de saña contra la nobleza, porque no le recibía gustosa en su seno, y una vez dueño de

la voluntad del Monarca, implacable sayon de sus propias venganzas personales y de sus negros odios de sectario.

¡Pombal, que con pretexto de una tentativa de asesinato contra el rey, acaso preparada por él mismo, único que de ella se aprovechó para sus planes, y todo lo más intentada por el honor herido de un esposo ultrajado, ve llegada la hora de asegurarse en el ánimo receloso del rey y de realizar el tenebroso plan que ha fraguado para exterminar á sus enemigos, y atropellando toda justicia y toda ley, invade con sus esbirros el palacio de los ilustres marqueses de Tavora, á donde buscando en otro tiempo una alianza sólo habia encontrado un desaire, sepulta en las hediondas mazmorras de que habia llenado á Lisboa, mereciéndola el nombre de *ciudad de los calabozos*, y en los que á la sazón se pudrian 4.000 prisioneros de Estado, á amos y criados de aquella desventurada familia; niega el derecho de ser juzgados por sus pares á los grandes del reino que la componian; crea un tribunal *especial* para juzgarlos, tribunal compuesto de sus *hechuras*, que *él mismo preside*, encargándose *él mismo* de la instruccion, y escribiendo *él mismo* las sentencias; martiriza con los más atroces tormentos á sus víctimas infelices, que permanecen serenas, á excepcion del infortunado duque de Aveiro, que ya medio cadáver asiente á cuanto se le propone en contra de la nobleza y de los Jesuitas; se niega á consignar la retractacion que el mismo duque se apresura á proclamar apénas recobra el conocimiento; sentencia á muerte á los parientes y amigos de Tavora, empezando por sus criados que fueron *quemados vivos*; hace cortar la cabeza de la digna y santa doña Leonor, que en otro tiempo le habia negado la mano de su hija; hace morir á su anciano marido el marqués, y á su yerno y sus hijos y hasta sus hijas, seguidos de la larga fila de los oficiales de la casa; ata el cuerpo medio destrozado ya del ilustre duque de Aveiro sobre la rueda del suplicio que durante una larga hora hace crujir sus huesos; da al fuego los cadáveres de sus víctimas y al agua sus cenizas; arrasa sus palacios, siembra la sal sobre sus ruinas y pone el colmo á su inagotable sed de venganza, forzando á la nieta de los ilustres marquéses de Tavora á casarse con su propio hijo, poniendo así con este acto tan innoble como feroz la sangre, la fortuna

y el honor de las ilustres víctimas representadas en un ángel inocente, á la merced del miserable heredero de la deshonra y el propio de su verdugo.

¡Pombal, que vengado ya de los nobles se prepara á acabar con los Jesuitas, cuyos establecimientos magníficos de Marañón y del Uruguay habia destruido, no sin aprovecharse personalmente de sus escombros, y que despues de haber expulsado 30.000 cristianos del Parana para facilitar el laboreo de aquellas minas de oro que Pombal creia que explotaban los Jesuitas y que como casi todas las fabulosas riquezas de esta Orden, sólo eran una brillante quimera, aprisiona en un solo dia á todos los Jesuitas de Portugal, y por el terrible delito de haber asistido el duque de Aveiro en un colegio de Jesuitas á una tésis defendida por uno de sus parientes, condena á muerte á tres ilustres miembros de la Orden, entre ellos al P. Malagrida, y luégo destierra á todos los Jesuitas de Portugal, que ya habian padecido horriblemente en las prisiones, en aquellas prisiones en que sucumbieron con motivo de este proceso cerca de 10.000 víctimas, y cuya descripcion debemos al P. Kaulen «al cautivo de Jesucristo,» que desde el fondo de un calabozo «subterráneo, oscuro é infecto en que el agua que se filtraba por las paredes podria sus vestiduras» y del cual se le *ofrecia dejarle salir, así como á sus compañeros, si abjuraban de su instituto*, elevaba á Dios no sus lamentos, sino sus oraciones, por su carcelero! ¡Pombal, que queriendo justificar sus odios para engañar al mundo, elige entre aquella coleccion de justos al más justificado de ellos, al P. Malagrida, anciano misionero de 73 años que habia pasado 40 en las misiones donde cazado hoy con perros, por los Predicantes, amarrado mañana al poste del tormento por los salvajes, lleno el cuerpo de heridas por los infieles y el espíritu de las burlas de los cortesanos portugueses, por que *turbaba la paz de los idólatras con la predicacion del Evangelio*, pide al cielo en recompensa de sus trabajos *la suprema felicidad de la suprema ignominia!* ¡Pombal, que noticioso de este profético deseo, le promete su realizacion y emprende ese tenebroso trabajo que parece elaborado en los malditos antros del abismo, merced al cual, complica á Malagrida en el proceso de Tavora, le martiriza durante dos años de terrible prision,

y no pudiendo castigarle como regicida, se propone castigarle como hereje, para lo cual falsifica dos libros que atribuye al P. Malagrida, como habia falsificado un breve de Clemente XIII, y queriendo coronar su obra con la más refinada creacion de su miserable hipocresía, él, ¡el filósofo! denuncia á la ¡Inquisicion, al sacerdote, por impio! ¡El, el enciclopedista! y viendo que la Inquisicion no le considera culpable, usurpa las atribuciones del Papa, para deponer al gran inquisidor que era hermano del rey, para hacer gran inquisidor á su propio hermano, y estrangula, por fin, con la mano del verdugo que quema despues su cádaver y aventa sus cenizas, al santo apóstol de la fe, que respetado por los salvajes de la barbarie, perece mártir de los filósofos de la impiedad, bendiciendo en las últimas congojas de la agonía la alucinada muchedumbre que aplaudia su suplicio, y perdonando con sus últimas palabras al asesino que lo coronaba de ignominia!

¡Ah! no en papel, en bronce debia esculpirse el relato que escudado con el testimonio de mayor excepcion de sus mismos amigos y compañeros, nos hace V. de aquel terrible melodrama, de aquel capítulo de literatura romántica, digno de figurar en el *Judío Errante*, de aquella horrible pesadilla, que tal parece la obra de Pombal, donde este oprobio de la especie humana aparece desplegando tan infernal malicia en la realizacion de su plan satánico, que como V. afirma con razon, « parece la obra maestra de un demonio. »

Y aquí es el caso de exclamar con V.: « ¡Jesuitas! ¡Jesuitas! ¡Jesuitas! ¡Asesinos, que nunca asesináis, y siempre sois asesinados! ¡Soberbios, que besáis la tierra: ambiciosos, que hacéis votos de no admitir ni puestos ni honores: calumniadores, que arrostráis la calumnia, que la apuráis sin desmentirla, y que devolveis el beneficio por la injuria: Jesuitas increíbles, Jesuitas imposibles, herederos de la infamia divina, yo no os acabo de entender, porque es preciso ser un santo para penetrar en el fondo de vuestras conciencias!

« No os pregunto vuestro famosó secreto, creo saberlo; mi crucifijo me lo ha dicho; pero os conjuro Jesuistas; ¡oh Jesuitas!... confiádmelo á mi solo, aquí, muy bajo, al oído, que á

nadie se lo repetiré; decidme, asesinos de los reyes, que os protegen y que os aman, ¡cómo fué que no hicisteis clavar diez, veinte, ciento, mil y diez mil de vuestros históricos puñales en el pecho de ese Pombal!

» ¿Fué acaso efecto de vuestra miserable hipocresía?

» ¿Es para engañar mejor al mundo, truanes asombrosos, por lo que matais á vuestros amigos y dejais con vida á vuestros enemigos?

» Pombal vivió ochenta y dos años. Miéntas que disparábais esos pistoletazos contra ese pobre rey José, vuestro penitente, ¿dábais, por ventura, á Pombal, subrepticia, traidora, jesuíticamente un elíxir para alargar la vida?»

Ante estas indiscutibles consideraciones una duda asalta la mente del más despreocupado lector de la *Enciclopedia* ó del *Judio Errante*; duda que entrego á los perspicaces enemigos de la Compañía de Jesús consignada en estas cinco palabras: «¡Si sería Pombal... un Jesuita!»

Pero no, V. lo sabe tambien como nosotros, aunque jesuíticamente tambien, V. se lo calla. «Haz bien á tu enemigo y amontonarás carbones encendidos sobre tu cabeza,» dice la escritura redactada quizá por algun Jesuita tambien, y los Jesuitas se vengan con esta venganza, tan torpemente desdeñada por los vengativos del mundo.

Así fué, que como V. mismo nos lo cuenta, los Jesuitas se vengaron de Pombal. No cuando muerto el rey y revisadas las causas de las víctimas de su ministro fueron éstas pública y solemnemente rehabilitadas y se proclamó la inocencia de los asesinados jurídicamente en el proceso Aveiro-Tavora-Malagrida. No cuando Pombal, declarado *criminal* por la boca de la justicia, espiró rechazando los Santos Sacramentos. No cuando los habitantes de su país natal se opusieron á que se enterrase en su iglesia, y el Estado impidió que ocupase el fastuoso sepulcro que el mismo se habia preparado en vida, quedando por espacio de cincuenta años insepulto..., sino cuando algunos años despues al volver pública y oficialmente los Jesuitas á Portugal, bajo la proteccion del gobierno y con el aplauso de las poblaciones, al entrar en el pueblo de Pombal, en la diócesis de Coimbra, ofreció el Padre Delvaux, de la Compañía

de Jesús, el Santo Sacrificio de la Misa por el reposo del alma de D. Sebastian Carvalho, marqués de Pombal, *corpore præsente*.

Bien hace V. en decir á este propósito: « Hé aquí un rasgo bien caracterizado de la *venganza jesuítica...*»

¡Su obra de V.! ¿Cómo no habia de romperme la pluma en las manos? No era más que un « boceto trazado al lápiz; » una sinfonía de la obra que piensa V. escribir y ya se ve en ella cómo domina V. el asunto, no sólo en sus desarrollos históricos y en sus aplicaciones teológicas, sino en su fondo mismo, en el secreto de ese misterioso prestigio que atrae tantas bendiciones y tantas maldiciones sobre la frente, triplemente orlada por el nimbo de la santidad, por la aureola del saber y por la corona del martirio, de la Compañía de Jesús.

El mismo título, el título solo de la obra *¡Jesuitas!* clavado como un *Inri* á la cabeza del facsímile que nos da V. de la cruz con que los Jesuitas suben por el Calvario al Tabor, es ya todo un tomo de elocuentes consideraciones.

La introduccion no tiene precio: es el real enemigo visto en toda su desnudez á través del velo que lo cubre y que no podia descorrer la mano consagrada de Ravignan.

El episodio de Pombal es el arquetipo eterno de las persecuciones de la Compañía de Jesús, la fotografia social de los Jesuitas y de sus adversarios.

El resto del libro es toda una promesa de ricas páginas, en que, como en un tratado de esgrima, quedan consignadas las paradas más firmes y las respuestas más seguras para las estocadas que los oradores antijesuíticos asestan á la religion y á la historia en los asaltos de impiedad con las armas de todas las edades.

¡Y cómo celebrar sus rasgos agudos y elocuentes! aquellos como el con que nos compara V. la desfachatez del calumniador de los Jesuitas con la de Diógenes, paseándose á los espléndidos rayos del sol con la linterna encendida para negar el dia, y aquel en que nos da V. la razon de por qué son perseguidos, recordando que « si ante las leyes de la libertad moderna es permitido tener joroba entre gentes bien hechas, no es permitido ante estas mismas leyes ser bien hecho entre

jorobados; » y el otro en que nos pinta V. sus triunfos y las envidias que despiertan y la energía que les da su continua persecucion con aquellas palabras que pone V. en los labios de San Ignacio, « tendreis horas de triunfos tan espléndidos, que el ódio y la envidia se levantarán á vuestro alrededor en remolinos espumosos, como el agua se agita y humea cuando da el temple al hierro rojo. »

No, lo que hay que hacer ya no es escribir, puesto que V. va á hacerlo; lo que hay que hacer es traducir lo que V. escribe, como ya han empezado á hacerlo traduciendo el boceto de su obra de V. dos amigos míos (1), que tanto por su fe, como por su talento y por su estilo, están á la altura competente para traducirlo dignamente al lenguaje católico, noble y castizo de Castilla; lo que hay que hacer es procurar darle á conocer en todas partes, siquiera sea en artículos tan desaliñados como el presente, y esperar confiados con la confianza en que nos autoriza ya á descansar el boceto de los *¡Jesuitas!* la aparicion de ese monumento definitivo que con el título de *Historia general de los Jesuitas* V. nos prepara y que será como la gran voz del siglo XIX, sintetizando en sus vigorosos acentos los ecos de todas las edades, que entonaron con sus alabanzas y con sus dicterios el himno universal de gloria á la Compañía de Jesús.

Monumento elevado á la mayor gloria de Dios por el obrero indiferente, atraído por el reclamo amoroso de Dios mismo, que le escogió y le preparó para trabajar en su obra, elevada al mismo tiempo que con los sillares del templo santo, con las piedras arrancadas á las murallas mismas de Babel.

¡Obra magnífica y esplendente!

En su acertado plan, en sus grandiosas proporciones, en su ejecucion maravillosa, veremos el nacimiento, el desarrollo, la muerte y la resurreccion de esa órden, que como dice Balmes, « no tuvo infancia ni vejez; » « que á los pocos años de su existencia se presentaba con las formas de un coloso y desple-

(1) *¡Jesuitas!* Obra escrita en francés por M. Paul Feval y traducida por don Eduardo y D. Juan Hinojosa.

gaba las fuerzas de un gigante,» «marchando, á pesar de la velocidad de su carrera, compacta, ordenada, como la masa de un ejército,» «siguiendo su rumbo en medio del impetuoso torbellino que lo lleva todo agitado y revuelto sin extraviarse ni ladearse,» «con paso seguro,» «enderezándose á su objeto» como «el planeta que recorre bajo leyes constantes el curso de su órbita,» de esa órden que, como añade el malogrado publicista español, no se puede dejar de recordar, «pues es imposible dar una mirada á la historia religiosa, política y literaria de Europa, de tres siglos á esta parte, sin tropezar á menudo con ella, ni viajar por las tierras más remotas, surcar los mares más desconocidos, abordar las playas más distantes, penetrar en los desiertos más espantosos, ni acercarse á ningun estante de nuestras bibliotecas, sin encontrarse con el recuerdo de un instituto» «que ha llenado al mundo con la fama de su nombre,» y de cuya historia, por lo tanto, no se puede prescindir sin parecerse «á aquellos viajeros ignorantes é insensibles, que pisan con estúpida indiferencia las más interesantes ruinas.»

En él veremos tambien los elogios y las alabanzas que ha merecido esta Compañía, no sólo á los Pontífices y á los Concilios, no sólo á las Órdenes y á las Universidades, no sólo á los santos y á los sabios, sino á sus naturales adversarios los protestantes, á sus encarnizados enemigos los jansenistas y enciclopedistas, á los mismos revolucionarios, á los reyes mismos, consignados en la historia *antijesuitica* como víctimas de sus puñales asesinos.

Allí veremos desde Voltaire, confesando que, «en los siete años que ha vivido con los Jesuitas, no ha visto en ellos más que la vida más laboriosa y más frugal, dividida entre el servicio de los estudiantes y los ejercicios de su profesion austera, como pueden atestiguarlo los millares de discípulos de los individuos de esa Órden,» «entre los cuales ha habido escritores de extraordinario mérito, sabios, oradores elocuentes y genios,» «sin que nada pueda borrar de su corazon la memoria del P. Porée, igualmente querido de todos sus alumnos, que hubieran querido ver establecido en París como en Atenas para poder asistir en toda edad á sus lecciones;» y negándose á «convertirse en un eco civil de los jansenistas, acusándoles

del asesinato de Damiens,» hasta D'Alembert, que despues de confirmar esos mismos elogios, añadiendo que «los Jesuitas se habian ejercitado con éxito en todo género de estudios, elocuencia, historia, antigüedades, geometría, literatura profunda y amena, sin que haya casi ninguna clase de escritores entre los que no cuenten hombres del mayor mérito;» se burla de la estupidez jansenista, que destruyendo á los Jesuitas, han destruido la *falanje macedonia* de la *supersticion*, sin ver que la *razon destruirá fácilmente á los jansenistas cuando combatan solos*; por lo cual, los Jesuitas, expulsados por los jansenistas, que serán arrastrados en su caída, podrán decir á San Ignacio: *Perdónalos, Padre mio, porque no saben lo que se hacen*; allí veremos desde Federico de Prusia escribiendo á Voltaire que «esta Orden habia dado á la Francia hombres del mayor ingenio, por lo que queria conservar tan preciosa simiente para proporcionársela á los que quieran cultivar tan extraordinaria planta,» hasta Napoleon I, lamentándose del «gran vacío que la ausencia de los Jesuitas habia dejado en la enseñanza;» allí veremos tambien desde Bacon, señalando las «escuelas de los Jesuitas como el ideal de la enseñanza misma,» hasta Descartes, confesando que en «ningun lugar del mundo se enseñaba la Filosofía como en uno de sus colegios,» y hasta el astrónomo Lalande, que acusaba á los enemigos de la Compañía «de haber destruido una sociedad que presentaba el más asombroso conjunto que se hubiese visto jamás de ciencia y de virtud,» «la más bella obra de los hombres, á cuyo mérito ningun establecimiento sublunar se acercará nunca; el eterno objeto de su admiracion, de su gratitud y de sus recuerdos;» allí veremos despues, desde Fitz-James, el acérrimo jansenista, que en el mismo escrito en que pedia su supresion, confesaba que «era la Orden religiosa en que los religiosos eran más regulares y más austeros,» hasta el mismo venerable Palafox que la llama «Orden respetable é ilustre,» «sociedad santa y observante en sus costumbres,» y hasta el famoso Lally-Tollendal, que llamaba á la destruccion de los Jesuitas «el acto más arbitrario y más tiránico que se podia llevar á cabo, y del cual resultó el desórden que entraña una gran injusticia, y una llaga incurable hecha á la instruccion pública, llaga que todavía chorrea

sangre;» allí veremos más tarde desde el protestante Sismondi, que calificaba su expulsión de «atentado contra la justicia, cometido por los encargados de representarla, de iniquidad escandalosa y de acto de cobardía política,» llevado á cabo, según él, por los que «esperaban adquirir popularidad adulando á los filósofos y jansenistas y cubrir los gastos de la guerra confiscando los bienes de una Orden rica, en lugar de emprender economías y reformas,» hasta Schoell, protestante también, que confiesa que los jansenistas y filósofos conspiraron contra los Jesuitas, porque éstos se negaron á asociarse á las tramas con que envolvieron á la Santa Sede y á las monarquías;» allí veremos al mismo tiempo, desde el mismo Schoell y sus compañeros de religión, Mur, Coxe, Sismondi y Rancke, que nos presentan en su asquerosa desnudez el negro cuadro de la persecución de los Jesuitas, hasta Kern, el ilustre profesor de Goettigen, diciendo que «las más grandes inteligencias y los más nobles corazones se han mostrado favorables en todo tiempo á los Jesuitas. Así Federico de Prusia, á quien se pedía su expulsión, contestaba: «No conozco mejores maestros para mis súbditos católicos... Catalina, Barron, Grotio, Bayle, Leibuit, Lessing, Herder, Ranck, Beckedorf, se han manifestado todos favorables á los Jesuitas, mientras que las inteligencias y las almas *viles* los atacaron con encarnizamiento;» allí veremos por fin, desde Enrique IV, contestando con su marcial elocuencia al Parlamento de París, «que le censuraba el restablecimiento de la Compañía de Jesús, de donde habían salido sus asesinos;» que «Dios le había reservado la gloria de restablecer la Compañía de Jesús,—que la Universidad les hacía la guerra porque enseñaba mejor que ella... Que si los Jesuitas escogían los alumnos más dispuestos, también él elegía los soldados más valientes; siendo seguro que si ahora los censuraban por escoger los listos, se les despreciaría entonces si escogiese los torpes;—que era una calumnia que fuesen ricos;—que también lo era que hubieran sido cómplices de sus asesinatos; ántes bien, había sido prevenido por ellos; y, finalmente, que pues estaba acostumbrado á mandar compañías de guerra que le obedeciesen y le dejasen á él el mando de esta Compañía;» hasta Weishauf, el fundador del iluminismo, proponiénd-

dose organizar su vasta sociedad secreta para «hacer contra los altares y los tronos lo que los Jesuitas habian hecho por los tronos y los altares;» y desde Choiseul, en suma, que confesaba, despues de la expulsion, que «los Jesuitas no habian hecho ningun mal,» y que «eran Pobres en el reino,» hasta el famoso Bacon, cuyas memorables palabras hizo suyas Baldeo, y con las cuales debe V. coronar toda esta série de elogios, y los que además les prodigaron hombres como Grotio, Rousseau y Talleyrand, Diderot y Huber, Lamartine, Mac-Aulay, Lamennais y tantos otros, palabras que son el mayor elogio que han podido hacer de una Sociedad los enemigos de ella en el mundo, y que son toda una revelacion contenida en esta sola frase dirigida á los Jesuitas, «ojalá que siendo lo que sois hubiérais sido de los nuestros!»

Y en él veremos tambien los móviles y los medios que pusieron en juego los perseguidores de la Compañía de Jesús, revelados por ellos mismos en sus correspondencias secretas, ó en las expansiones de su amistad, de su temor, ó de su pena, desde el famoso Rolland, presidente del Parlamento de París, que decretó su expulsion, lamentándose de la ingratitud jansenista, despues de «haber gastado más de sesenta mil libras de su dinero, en el negocio de los Jesuitas;» y de Alba, confesándose autor de las cartas falsificadas y de los motines fraguados, que atribuidos á la Orden, acarrearón su desgracia, hasta Roda, escribiendo á Choiseul sobre la expulsion de los Jesuitas españoles, estas significativas palabras: «Hemos muerto al hijo, ya no nos queda más que hacer otro tanto con la madre, Nuestra Santa Iglesia Romana.»

Y allí veremos tambien la lista de los crímenes atribuidos á la Compañía, que tanto por su número verdaderamente colosal, como por su calidad y género horroroso, prueban á los ojos ménos expertos en materia de acusaciones calumniosas, lo imposible de su existencia en una Sociedad cualquiera que ha vivido y vive entre nosotros, con el aplauso de las gentes honradas y la aprobacion de la Iglesia, crímenes cuyo relato sólo asusta, pues son nada ménos, segun sus enemigos, que los consignaron en documentos tan públicos como la sentencia del Parlamento de París, el de haber enseñado *en todo tiempo* y

con *aprobacion de sus superiores* la simonía, la blasfemia, el sacrilegio, la mágia, la hechicería, la astrología, é irreligion de toda especie, la idolatría, la supersticion, la impudicia, el perjurio, el falso testimonio, las prevaricaciones de los jueces, el robo, el parricidio, el homicidio, el suicidio y el regicidio, siendo sus doctrinas siempre favorables al cisma griego y contrarias al dogma del Espíritu Santo; favorecedoras del arrianismo, del socinianismo, del sabelianismo y del nestorianismo; contrarias á los dogmas relativos á la jerarquía y á los ritos del sacrificio y del sacramento; destructoras de la autoridad de la Iglesia y de la Sede Apostólica; propicias á los *luteranos*, á los *calvinistas* y á otros *novadores del siglo xvi*; renovadoras de la herejía de Wiclef, y de los errores de Tichono, de Pelagio, de los semipelagianos, de Casiano, de Fausto, de los Marselleses; blasfemas y heréticas juntamente, injuriosas á los Santos Padres, á los Apóstoles, á Abraham, á los Profetas, á San Juan Bautista y á los Ángeles; ultrajadoras y blasfemas de la Bienaventurada Virgen María; quebrantadoras de los fundamentos de la fe cristiana; destructoras de la Divinidad de Jesucristo, del misterio de la Redencion; favorecedoras de la impiedad de los deistas; inficionadas del epicureismo, que enseñaron á los hombres á vivir como bestias, y á los cristianos á vivir como paganos; ofensivas de los oidos castos; propagadoras de la concupiscencia, de la tentacion y de los más grandes pecados; falseadoras de la ley divina, por medio de ventas falsas, de sociedades simuladas y de otros artificios y fraudes de este género; paliativas de la usura; inductivas á los fieles á la prevaricacion, y á propósito para fomentar artificios diabólicos; turbadoras de la paz de las familias; que añadieron el arte de engañar á la iniquidad del robo, y destruyeron la fidelidad de los criados; abrieron el camino á la violacion de todas las leyes, así civiles como eclesiásticas ó apostólicas; injuriosas para con los soberanos y los gobiernos, y que hacen depender de varios sistemas y razonamientos la vida de los hombres y la regla de las costumbres: excusando de la venganza y del homicidio, y partidarias de la crueldad y las venganzas personales; contrarias al segundo mandamiento de la caridad, y que ahogaron hasta en los pa-

dres y los hijos todo sentimiento de humanidad; execrables, contrarias al amor filial; favorables á la avaricia y á la crueldad; oportunas para homicidios y parricidios inauditos; abiertamente opuestas al Decálogo; fautoras de los asesinatos; atentatorias á los magistrados y á la sociedad humana, á la que amenazan con una perdicion cierta; contrarias á las máximas del Evangelio, á los ejemplos de Jesucristo, á la doctrina de los Apóstoles, á las opiniones de los Santos Padres, á las decisiones de la Iglesia, á la seguridad de la vida y del honor de los príncipes, de sus ministros y de sus magistrados, á la paz de las familias, al buen orden de la sociedad civil; sediciosas, contrarias al derecho natural, al derecho divino, al derecho positivo y al derecho de gentes; auxiliares del fanatismo y de carnicerías horribles; perturbadoras de la sociedad humana; causa de un peligro permanente para la vida de los reyes, doctrinas cuyo veneno es tan peligroso como lo acreditan sobradamente sus sacrílegos efectos, que no se han podido ver sin horror. «¡Uff!...»

Pudiendo añadir á este delicioso rosario de lindezas entrelazado con las manos de la calumnia en el hilo de la austeridad jansenística por los solitarios de Port Royal y los cortesanos de Mme. Pompadour, la *herejía (sic)* del molinismo, la *herejía (sic)* del probabilismo, la «secta impúdica de los mamularios,» la *infallibilidad pontificia* (señalada como una de sus más perniciosas doctrinas), la calumnia, el perjurio, el robo, las compensaciones ocultas, las reservas mentales, el fornicio, la sodomía, el asesinato, siendo «la doctrina del regicidio su divisa, y su ejecucion, su mayor regalo,» como lo demostraron asesinando, ó intentando asesinar á infinidad de reyes, como Isabel de Inglaterra, Enrique III, Enrique IV, á quien intentaron asesinar tres veces, Mauricio de Nasau, á quien quisieron «matar con un puñal bendecido,» á José de Braganza, cuyo asesinato *perpetró (sic)* Malagrida, á Luis XV y á otros muchos más, entre los que sobresale no sé qué Emperador de Alemania, «al que trataron de inmolar en la comunión envenenando la hostia bendita,» por lo que se pudo decir «que los Jesuitas son una espada desnuda contra las testas coronadas, cuya empuñadura está en Roma, y su punta en todas

partes,» lo que no impidió por lo visto que la punta hiriese á la empuñadura, como lo prueban las muertes de Sixto V, Clemente VII, Inocencio XIII y Clemente XIV, que murieron, dicen, envenenados por los Jesuitas.

Debiendo añadir á todos estos crímenes, así como otros muchos de que con igual justicia los acusan esos libritos que se venden por ahí á millares á peseta, con unas cubiertas coloradas, acaso de vergüenza, á cambio de la que debía sonrojar el rostro de sus innobles autores, como *El Código de los Jesuitas*, y los que acumulan *La monita secreta* y *El asesinato de los niños expósitos cometido por los Jesuitas*, así como los que presa ya del vértigo de la *Jesuitofobia* asaltaban con risa de sus mayores amigos la calenturienta imaginacion del infeliz *Raspail*, los dos únicos, es verdad, pero *enormísimos crímenes* de que los acusaba D'Alembert, «haber desagradado á Mme. Pompadour y haber atacado á la Enciclopedia,» y los dos verdaderamente extraños de que los hemos visto acusados recientemente, haber escrito el *Tartufe* de Molière, y «perseguir el Catolicismo!!!»

Crímenes horribles justificados con miles de textos apócrifos y citas falsas, con dislates históricos de colosal magnitud, con absurdos y visibles contrasentidos teológicos, adobados pacientemente por esa tropa de Pascales al por menor, y de Eugénios Sues de tres al cuarto, que nos exhiben diariamente por el miserable cebo de un puñado de... cobre toda esa interminable lista de regicidios contra los reyes que los protegían en favor de los Pontífices que los excomulgaban, toda esa série de *Pontificidios* [hay que inventar palabras para los inauditos crímenes de los Jesuitas), para defender el Poder Papal, toda esa cadena de tiranicidios para asentar la tiranía, toda esa série de pecados que cometían, inventando doctrinas para hacer lícito el pecar, toda esa série de «devociones fáciles» que creaban para hacer cada vez más difícil é imposible el camino del cielo, todas esas inmensas riquezas, y esa influencia omnímoda y universal que empleaban en hacerse expulsar de todas partes, toda esa habilidad funesta con que arrancaron tantas alabanzas á sus víctimas, toda esa diabólica abnegacion, con que se sometían gustosos al despótico cetro de hierro de su general,

convirtiéndose en cadáveres para dominarlo todo con su voluntad caprichosa, viviendo una vida de sacrificio individual para el dominio absoluto de la Orden, en provecho de su tirano el superior y de los reyes y los Papas sus enemigos, cultivando las ciencias para que domine la ignorancia, alcanzando el martirio para acrecentar su poder, pidiendo la libertad de enseñanza para ejercer su monopolio, escribiendo y publicando sus propios crímenes para que sus enemigos los acusen y los persigan, renunciando á todo cargo y todo honor, para satisfacer mejor su orgullo loco y su ambicion insensata, desmedida é insaciable.

Crímenes inauditos, atroces y fabulosos contra toda religion, toda ley y toda naturaleza, que cometen incesantemente por deber y como ley suprema del instituto, los discípulos de Jesús, los hijos de San Ignacio, los *Jesuitas*.

«Hé aquí, exclama á esta sazón el P. Ravignan, hé aquí el ajuar que me dió en rostro en los umbrales de la Compañía de Jesús.»

Y el P. Ravignan, añade:

«Yo era magistrado, era hombre, y no retrocedí.»

Y veremos en él, además, el cuadro mágico y portentoso de las misiones de la Compañía de Jesús, que miéntas contenía las tinieblas de la ignorancia en las escuelas y en las universidades de Europa y defendía á la civilizacion cristiana de los ataques de la barbarie protestante en los concilios, en los templos, en las academias y en los suplicios de Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza, Bélgica y Holanda, viéndoseles «en la corte hostil de Suecia, en los viejos castillos del conde de Chester, en medio de las campiñas del Conneugt, sin darles cuidado ni el hambre, ni la peste, ni los espías, ni las cárceles, ni los tormentos, ni las hachas,» dilataban el imperio de esa misma civilizacion clavando el estandarte de la cruz en las fortalezas de la idolatría, en las Indias, en el Japon, en la China, en las islas de la Sonda, en el Thibet, en el Mongol, en la Tartaria, en Cochinchina, en los Camboges, en Malasia, en Siam, en Tonkin, en la Siria, en la Persia, en la Abisinia, en el Congo, en Mozambique, en Angola, en el Brasil, en Marañon, en Chile, en Nueva Granada, en Méjico, en California, en el Paraguay,

en el Uruguay, en Quito, en los Hurones, en los Algonkines é Iineses, en Nueva Orleans, en Guadalupe, en Cayena y en el Canadá, obligando á exclamar á Fenelon á vista de tan colosales trabajos: «¿Qué resta ya por evangelizar...» Alejandro, que Daniel representó caminando sin tocar con sus piés la tierra, se detuvo mucho ántes de llegar á vuestras regiones,—pero la caridad va mas léjos que el orgullo. Ni las arenas abrasadoras, ni los desiertos, ni las montañas, ni las distancias remotas, ni las tempestades, ni los escollos, ni los mares..., ni las flotas enemigas, ni las costas inhospitalarias, son capaces de detener á los enviados de Dios. Y en estas misiones que llevaron á cabo atravesando los más remotos países, «sobre lagos helados, á través de bosques desconocidos, en medio de atroces padecimientos y tormentos horribles, entre las armas y las hogueras, sin más abrigo que las chozas de corcho de los salvajes llenas de humo y de frío,» encontrando muchas veces, como elocuentemente nos dice Ravignan, el solitario misionero, los sangrientos despojos de su compañero en las fatigas apostólicas, devorado por las fieras de los bosques ó por los caníbales más fieros aún que ellas, y á la vista de aquel espectáculo, no pudiendo ya dudar de la muerte que le esperaba, dando á su amigo el fúnebre adiós y prosiguiendo su camino.» Misiones sublimes, en que las *cabezas chatas* de las salvajes soledades del Oregon abren sus ojos á la luz de la civilizacion y de la verdad, brotada de los labios purificados por el martirio de las queridas y veneradas *ropas negras*, en que miétras «Europa, como escribía Chateaubriand, no poseía sino Constituciones bárbaras, formadas por el tiempo y el acaso...» al calor de la palabra divina, se constituía como un Estado con las hordas errantes de los salvajes del Paraguay, y del fondo de sus desiertos salía fundada una República,» en la que, como atestiguaba el obispo de Buenos-Aires á Felipe V, á pesar de que aquellas «numerosas tribus estaban compuestas de indios naturalmente inclinados á toda especie de vicios, reinaba una inocencia tan grande, que creía no se cometiera entre ellos ni un solo pecado mortal,» y misiones, por último, que si se emprendían para iluminar las almas sumidas en la noche de la barbarie con el sol esplendente de la fe, plantando el árbol de

la civilización, que es el árbol sagrado de la cruz, y regándolo con sangre generosa, para desgajar de entre sus ramas la palma del martirio, abrieron ancho camino á la cultura y al comercio, á la riqueza y al trabajo, á la ciencia y al saber, á las artes y á la historia, á la medicina y á la agricultura; pues los Jesuitas, como dice Balmes, «al regresar de sus colosales expediciones enriquecen con precioso tesoro el caudal de la ciencia moderna.»

Y allí veremos, que como dice Balmes tambien, «los Jesuitas conducian de frente todos los ramos del conocimiento humano,» desde la teología, en que brillaron como soles Suarez y Lainez, y Salmeron y Toledo y Belarmino, y la filosofía, en que hoy mismo sobresale Liberatore, hasta la historia en que descuellan, ó escritores como Mariana ó compiladores como Bolando; desde la cronología, que registra en sus anales á Petavio, hasta la numismática, que cuenta entre sus glorias á Eckel; desde la lingüística, que nos da los nombres de Lanzi «el descubridor de la lengua etrusca;» los de Pons y Hanxleden, «los descifradores del sanscrito y del telenga;» el de Bouvet, «el gran cultivador del chino;» el de Kircher, «el adivino de los misteriosos jeroglíficos del Egipto;» y el del contemporáneo y español P. Fidel Fita, «admiracion de los epigrafistas alemanes;» hasta la astronomía, en que sobresale Secchi, cuyo nombre no há menester encomio; desde las matemáticas, cuyo interminable catálogo de sabios Jesuitas nos da Lalande, hasta los que nos descubrieron la química y tantos minerales y plantas útiles y curiosas, desde «esa flor mundana, como V. llama á la camelia,» hasta «el opulento castaño de las Indias, bautizado por V. con el nombre de la gloria de nuestros jardines.»

Y en él veremos tambien la tendencia constante de la Compañía de Jesús á apartarse todo lo posible de los negocios temporales y de la política, como lo prueba además del texto expreso de sus Constituciones, que prohibia bajo graves penas á todos los religiosos de la Compañía meterse en negocios seculares pertenecientes al gobierno del Estado, y los decretos de sus congregaciones generales, que confirman de nuevo esta prohibicion, el espectáculo constante que nos dan los confe-

sores de los reyes, pertenecientes á la Compañía, ajenos, por testimonio de sus propios enemigos, á todo lo que no fuese la interior direccion de su conciencia, y aquellas firmes resoluciones que tomaron los generales de la Orden contra los que se apartaban de esta tendencia, como la que tomaron con el célebre orador Antonio Vieyra, el orador más elocuente de Portugal, que le llamaba «el predicador de los reyes y el rey de los predicadores,» que porque aceptó el encargo de varias comisiones políticas que le dió el rey Juan IV de Portugal, le extendieron el decreto de su expulsion de la Compañía, decreto que sólo pudo conjurar dejando su puesto de predicador real en la corte de Lisboa por el humilde cargo de misionero catequista en los pueblos salvajes de América; resoluciones contrariadas por los mismos reyes, que, ó desoyeron como Jacobo II de Inglaterra las reclamaciones del general Tirso Gonzalez cuando eligió por consultor, al P. Petre, ó amenazaron á los Jesuitas con los efectos de su cólera como José I, emperador de Alemania, que contestó al general de la Compañía de Jesús que llamaba á Roma á su confesor, porque se mezclaba en los asuntos de Estado, «que si era absolutamente necesario que su confesor fuese á Roma, no iria solo, y que todos los Jesuitas de los estados austriacos le acompañarian para no volver jamás á aparecer en ningun lugar de la monarquía;» siendo los Jesuitas, á pesar de tan exquisito cuidado, en no entrometerse en los negocios de los reyes, víctimas de las exigencias más extrañas de las córtes, con motivo de las más insignificantes etiquetas, como les sucedió cuando el P. Noyelle, al tomar posesion del generalato, empezó sus visitas por el embajador de Francia, que era su país, lo que le valió sérias amenazas de la corte de España; y cuando el español Tirso Gonzalez, al suceder al P. Noyelle, empezó las suyas por el embajador de España, irritó tanto este paso á Luis XIV, que no contentándose con amenazas, llamó de Roma á todos los Jesuitas franceses, interrumpiendo toda comunicacion entre los Jesuitas de Francia y los superiores de la Orden residentes en Roma.

Y allí veremos en toda su verdadera luz el famoso proceso del Padre La Valette, procurador de los misioneros de la Mar-

tinica, encargado de vestir y de alimentar todo un pueblo para «proteger la candidez de los indios contra la avaricia y el fraude de los traficantes europeos,» y que al ver las embarcaciones de la Martinica, apresadas sin prévia declaracion de guerra por los ingleses protestantes; deseoso de reparar esta pérdida, y desobedeciendo los terminantes preceptos de sus sábias *Constituciones*, se lanza por cuenta propia en los azares de la especulacion, que como castigo providencial, le llevan á la bancarota. Y miéntras la autoridad colonial le defiende con energía, la Órden sin vacilar le condena, y aunque La Valette declara espontáneamente que ha obrado por su propia inspiracion, y sin conocimiento y contra la voluntad de sus naturales superiores, la Órden se arruina para pagar unas deudas, de que no era responsable ante las leyes divinas ni humanas, poniendo fin así á este proceso, aunque no á las infames calumnias de sus acusadores, ni á las humildes vejaciones, que encontraron en él, sino motivo, por lo ménos pretexto y ocasion.

Y allí veremos cómo el *Discurso sobre las enfermedades de la Compañía de Jesús*, no es obra de Mariana, como en su erudita *Historia del colegio imperial de Madrid de la Compañía de Jesús* lo ha demostrado el ilustrado escritor español D. José María Eguren, sino obra adulterada y compuesta tres años despues de la muerte del sabio jesuita español, por un enemigo de la Compañía, y reimpressa en Madrid con los *fondos del Estado*, por los ministros de Cárlos III, enemigos de la Orden; y como el manoseado jesuita Inchofert, autor de la *Monarquía solipsorum*, infamante libelo contra los Jesuitas, era jesuita, sí, pero... *apóstata*, como cuidadosamente se lo callan los enemigos de la Orden, y como Pedro Olivier Pinault, que escribió *El juicio de los Jesuitas*, era un acérrimo jansenista que publicó este libro «á petición de los fiscales del rey,» que quemaban al mismo tiempo por la mano del verdugo las pastorales del Arzobispo y las defensas de los Jesuitas; y como el miserable Pagliarini confesó que imprimia clandestinamente en Roma, en una imprenta clandestina tambien, establecida en el palácio del embajador portugués, subordinado de Pombal, gran copia de libelos *antijesuiticos*; por lo que fué condenado por los

tribunales, indultado por la clemencia pontificia y colmado de riquezas y honores por Pombal, en pago de sus buenos servicios; y como el famoso autor de *El Diccionario crítico burlesco*, declara que el famoso poema *contra los ejercicios de San Ignacio*, atribuido á Salinas, fué grandemente restaurado por él con muchos remiendos, que no señaló por *no ofender la vista del lector*; y como por fin Pascal, el ilustre autor de *Las Provinciales*, confiesa que no habia leído todos los libros que impugna, pero que los hacía leer á sus amigos los jansenistas de Port-Royal, aunque él despues verificaba las citas; como al final de una de sus cartas se le escapa decir que, *despues de haberla escrito* ha leído las obras que despiadadamente censura en ella; como en sus manuscritos publicados con autorizacion del Gobierno en 1844, se encuentran entre las notas para *Las Provinciales* muchos apuntes de letra del famoso Arnauld, habiendo al pié de alguno una contranota de Pascal, confesando que «no entiende lo que dice;» como éste Arnaldo escribia al cuñado de Pascal, al publicar algunas obras suyas despues de su muerte, «que no era preciso ser tan difícil, ni tan religioso, para dejar un escrito tal como salió de la mano de su autor cuando se le quiere exponer á la censura pública;» y como en *Las Provinciales* apénas hay un texto que no se halle adulterado, habiéndole bastado al erudito Padre Maynar, hacer una nueva edicion de *Las Provinciales*, rectificando y completando los textos para convertir la obra inmortal del jansenista francés en un perpétuo contrasentido.

Y allí veremos puesta en claro la famosa teoría del *regicidio inventada* por los Jesuitas, *única* Orden que la ha defendido y practicado, «dejando en pos de sí un reguero de cadáveres de reyes» como aseguran los enemigos de los reyes y de los Jesuitas, desde los adoradores del puñal de Mazini, y de las bombas de Orsini, hasta Lepelletier de Saint Fargeau, abogado general que sostuvo la acusacion de regicidas contra los Jesuitas, y votó más tarde el regicidio de Luis XVI y hasta los que asesinaron jurídicamente al Padre Guignar, *por haber supuesto*, segun los mismos adversarios de los Jesuitas, que se encontró en un cuarto un escrito contra Enrique III, á quien los

mismos habian condenado cinco años ántes, y que confundiendo la teoría del *regicidio* con la digna y libre y prudente y sabia del *tiranicidio*, sostenida por Santo Tomás de Aquino y todos los grandes tratadistas católicos en los grandes siglos de la Europa cristiana, presentan á los más fieles defensores de la libertad de los ciudadanos y de la autoridad de los gobiernos como los asesinos de los monarcas y los opresores de los pueblos, miéntras aguzan en la sombra para unos y para otros la cuchilla de la guillotina, esperando impacientes los dias del pasado y del futuro *terror*.

Y veremos al mismo tiempo las famosas proposiciones del tan traído y tan llevado Bousembaum, tan conocido por lo que los protestantes multiplicaron sus obras y las tan de continuo citadas, aunque tan poco leídas, de la obra *De Rege* de Mariana que la publicó en tiempo de Felipe II, dedicada al *Principe de Astúrias*, con permiso de la Inquisicion, y que sólo mereció ser quemada en París por el Parlamento, fomentador de los ódios y doctrinas regicidas, obra que los Jesuitas prohibieron, mandando su general Acuaviva, que nadie directa ni indirectamente tratase esta cuestion, y obra que apénas sería conocida si no fuese por haber caído un ejemplar en manos de los protestantes que la reimprimieron y difundieron por todo el mundo.

Y veremos tambien á Jacobo Clemente, que sólo es jesuita en las obras de literatura revolucionaria, y á Barrere y á Chatel, á quienes no les pudo arrancar el tormento, alguna acusacion contra los Jesuitas defendidos de esta calumnia por los mismos labios de Enrique IV, es decir, de la misma víctima; y á Ravailac, que mal pudo inspirarse como se dice en la obra *De Rege* de Mariana, cuando éste todavía no la habia escrito, y á Damiens, de quien se quiso hacer cómplice á los Jesuitas, con tan manifiesta injusticia que repugnó al mismo Voltaire, que se negó «á ser un eco civil de los jansenistas, porque con esta acusacion sublevaria al mundo en favor de la Compañía de Jesús» y al Padre Malagrida, acusado de haber «asesinado en 1758 al rey de Portugal,» que no murió hasta en 1777, y que acabó con muerte natural, y tantos otros, entre los que descuellan Marat, Danton y Robespierre, pues la

calumnia, perdiendo ya el tino, ha llegado hasta acusarles del regicidio de Luis XVI (1).

Y allí veremos por fin la muerte solemne y triste de esa gran Compañía de Jesús, que muere en la obediencia absoluta dejándose exterminar en silencio, como la legion Tebana de los antiguos días; «allí veremos los terribles y misteriosos preludios» del Breve *Dominus ac Redemptor*, escrito, segun él, preparado segun otros, por el frio é inexorable Moñino, por el defensor de la trata y de la esclavitud, por el inventor de cárceles tan horribles como la *grillera*, y de tormentos tan feroces como los *perrillos*, que asediando continuamente al Pontífice, acechándole como el salvaje á su víctima, recordándole impasible «al oido lo que le hacía estremecerse y caer al suelo desplomado con mortal congoja,» semejaba á uno de esos fantasmas «que la imaginacion de los poetas fingió al lado de las víctimas del fatalismo antiguo, hasta que despues de una larga agonía y fuertemente impelido, firmó el Pontífice el Breve *Dominus ac Redemptor noster*, que más que la sentencia contra los Jesuitas, es una sentencia contra los reyes, pues en él sólo se dice «una verdad grandísima: *Que la Compañía de Jesús no gustaba á los reyes de aquel tiempo, y que el Papa la suprimia para darles gusto;*» allí veremos el disgusto de estos mismos reyes ó de sus ministros, porque en lugar de este Breve no se habia dado una Bula condenando á los Jesuitas, por sus supuestos crímenes, y como se desquitaron unos ántes, y otros despues, con la ejecucion, de las imperfecciones de la sentencia, saqueando las casas de la Compañía, robando las alhajas sagradas, que lucian luégo en el cuello de las mancebas de los enemigos de la Compañía de Jesús; hacinando montones de ancianos y de enfermos en las calas de deteriorados buques que hacian agua por todas partes, confiscando sus bienes y propiedades, y prohibiendo *bajo pena de muerte* escribir una sola palabra en su defensa, miéntras ellos dispersos por apartados

(1) Es muy de notar que los que acusaron á los Jesuitas de *regicidas*, colocaron en el club de los Jacobinos, un retrato de Jacobo Clemente y de Ravallac con esta inscripcion: *Fueron felices, pudieron matar á un rey*, y colocaron en la asamblea el busto de *Bruto asesino del César ¿seria Bruto Jesuita?*

climas y regiones difundían la luz de la cultura y del saber y pagaban la ingratitud de la patria, como los Jesuitas españoles, defendiendo y dando á conocer su historia y su literatura desconocidas y menospreciadas, en esa série de trabajos sábios y profundamente analizados por un jóven español, verdadero prodigio de las letras contemporáneas (1).

Allí veremos como fué providencialmente disuelta esta Compañía la víspera misma de la explosion revolucionaria, tan cuidadosamente atizada por el antiguo régimen galicano y regalista, para que se viera si las instituciones caian por protegerla ó si caian faltas del apoyo moral que las prestaba, para que no se pudiera achacarles su caída, y para que se viera qué género de paz era la famosa paz que se esperaba, y á cuyo logro se les había sacrificado; ; paz prometida á la Iglesia por el Estado, y al Estado por la impiedad, si disolvía la Compañía de Jesús! ; paz en cuyo obsequio fué disuelta, y que se reveló al mundo entero en la guerra titánica de la revolucion, que hizo rodar las cabezas de los monarcas, y llevó los Pontífices al destierro!

Y allí veremos, finalmente, ese magnífico cuadro que nos ha trazado de su último y doloroso sacrificio un hijo ínclito de la Compañía de Jesús (2), en el que con los acentos del dolor resignado y de la tristeza tranquila, nos refiere los últimos instantes de su madre que, «para el bien universal nacida, tuvo á dicha morir por el bien universal;» y en el que vemos junto á las gradas del solio de Clemente XIV, entre los semblantes llorosos de los amantes de la Compañía, adelantarse á esta generosa y magnánima hija de San Ignacio, tan hermosa y más valiente aún que se presentó ante el tremendo altar, la hija de Jephté, á ofrecer el sacrificio de su vida como precio de la paz universal, porque «la hija de San Ignacio tan luégo como oyó el precio de su muerte, no amó ya más la vida;» y doblando la rodilla para recibir el golpe con la misma conformidad, con que tantas veces la había doblado para recibir el lauro y la

(1) El sabio y eruditísimo jóven D. Marcelino Menendez Pelayo, en sus Estudios sobre los Jesuitas expulsados de España, que publicó en *La España Católica*.

(2) El P. Borgo.

córona de sus trabajos, «se quitó el yelmo reluciente, adornado con los diamantes eternos de tantos mártires y santos,» se despojó del «escudo diamantino que de tantos dardos habia defendido á la fe, «sacó del dedo el anillo nupcial» de su amado Jesús, se quitó «del flanco virginal la espada,» y diciendo: «Por tí, Padre soberano, nací; por tí muero contenta; con esta espada compré hasta ahora la paz para tu solio á precio sólo de victorias, y ahora que sólo puede ser precio de la paz mi vida, cómprala tú tambien sobre mí con esta espada;» y recomendándole «sus pequeñuelos los salvajes,» «las esperanzas de su reino,» que son la juventud estudiosa y la iglesia del Paraguay «la porcion más inocente y amable de su rebaño,» se inclinó al golpe.

«Tembló, añade el hijo de San Ignacio, testigo y víctima de este suceso, con acento digno de San Ignacio mismo; tembló á Clemente la mano paternal, mas el corazon soberano no cedió al de Jephthé, sobre su hija degollada;» y la Compañía de Jesús, añadiremos nosotros, la Compañía de Jesús no murió al golpe, sino para resucitar como su inmortal esposo Jesús, despues de haber padecido y rogado por sus verdugos.

La Compañía de Jesús resucitó. Como ave fénix espiritual renació de sus propias cenizas, y renació para no volver á morir; porque la Iglesia, que no tiene ya nada qué esperar ni qué temer de los monarcas que le arrancaron el *Breve Dominus ac Redemptor*, sabe decir *Non possumus* por la boca de Pio IX y de Leon XIII, como lo supo decir hace diez y ocho siglos por los labios augustos de San Pedro.

«La Compañía de Jesús ha muerto,» gritan con acento inseguro y receloso los que velan sobre la losa de su sepulcro; y por temor de que se levante arrojan encima todo el peso de las calumnias más contradictorias y olvidadas. «Cayeron, y cayeron ya para siempre los formidables sostenedores de lo caído:» gritan los que pareciéndoles ineficaces las nuevas armas, desentierran para atacarlos las armas enmohecidas de otras edades, por más que al mismo tiempo confiesen que «su sombra que han visto por un nuevo prodigio agitarse sobre sus ruinas, esparce todavía la alarma y el espanto en el campo de sus vencedores.»

Dejémosles que griten; sus gritos son la prueba de su mentira, V. lo ha dicho. «¿Tantos ódios se agruparían en torno de una tumba?»

No, los Jesuitas no mueren, por más que continuamente se los mate. Representantes de Jesucristo como toda Orden religiosa, representan más especialmente á Jesucristo perseguido; porque así como unas Órdenes representan la faz de la humildad, ó de la caridad, ó de la pobreza, la Orden que lleva el nombre de Compañía de Jesús representa más especialmente la faz de la persecucion, como recientemente nos lo ha demostrado con su acostumbrada elocuencia un ilustre miembro de esta Orden. Soldados de la Compañía de Cristo, pelean con las armas de su capitan, que son la cruz en que se les crucifica. «Granaderos del Papa,» como los llamó Voltaire, mueren continuamente sin rendirse nunca, como la famosa guardia imperial. «Esforzados remeros de la barca de Pedro,» segun un Pontífice, riegan sin cesar con su sudor y con su sangre los remos con que la impulsan á través de los mares tempestuosos, y cuando arcecia el huracan, y las olas se levantan amenazadoras, y el peligro se aproxima inminente, se dejan arrojar contentos al mar para aligerar el peso de la nave, enviando desde las ondas en que se sepultan un último y amoroso adios á la barca que se aleja en alas de la tempestad y de la borrasca.

Y es que la vida de la Compañía de Jesús es su muerte, la muerte del cuerpo por la penitencia y por el martirio, la muerte de la voluntad por la obediencia, que los convierte en cadáveres, obedientes hasta la misma muerte, hasta muerte de cruz, como la de Jesucristo, muerte fecunda, de la que brotó la vida para el universo mundo.

¡Oh inefables misterios del sacrificio y del amor! Jesús crucificado por la salvacion de los hombres, se perpetúa en la Iglesia, y más particularmente en la Compañía de Jesús, para ser perpétuamente crucificado por ellos. El holocausto de la redencion se renueva de una manera parcial y simbólica con esos discípulos, que, obedientes al llamamiento de su voz, toman su cruz y le siguen por los desiertos y los mares buscando el calvario, en que han de plantar el árbol de la vida, regado con su sangre y santificado con su muerte, para que dé frutos de vida

y de bendición á los pueblos sentados en las tinieblas de la muerte espiritual; y como si este sacrificio individual no bastase, los nuevos discípulos de Jesús, que pasan como El haciendo bien sobre la tierra, insultados por los publicanos y calumniados por los fariseos, negados hasta por Pedro mismo, espiran solos y desamparados en la cruz, despues de gustar la hiel de la ingratitud y el vinagre de la calumnia con el *Invi* sobre su cabeza, exclamando en la hora solemne de la suprema agonía: « Señor, Señor, ¿por qué me has abandonado? »

Pero como á la muerte de Jesús, á la muerte de su Compañía, la tierra tiembla y se oscurece el sol. Port-Royal, como la Jerusalem deicida, se ve arrasada por sus enemigos, sin que de ella quede piedra sobre piedra; y la revolucion, volcando los tronos y profanando los altares, nos recuerdan derribados por tierra los soldados del Pretor y el velo del templo que se rasga.

Jesucristo resucitó al tercer día. Como Jesucristo, los Jesuitas resucitaron tambien y las sentencias de muerte que diariamente les expide la impiedad revolucionaria son la ejecutoria de su vida, vida que sólo necesitan para morir incesantemente por Jesucristo, á fin de que Jesucristo viva en las almas, porque así como la muerte de Jesús es la vida constante de los Jesuitas, la muerte constante de los Jesuitas es la vida en las almas de Jesús.

Disimule V. la pesadez de esta carta. Tomé la pluma para dar á V. las gracias en nombre de la patria de San Ignacio por la brillante apología que ha hecho de sus hijos; y mi pluma, arrebatada por las brisas que reinan en este hermoso oasis, que se levanta en el desierto de la vida, ha ido de flor en flor, sin orden ni concierto, desflorándolo todo, sin poder profundizar nada, como mariposa introducida en el verjel, que quiere libar en un momento el dulce nectar que esconden todos los cálices de las flores.

Usted, que á las brillantes alas de la mariposa reúne la industriosa habilidad de la abeja, sabrá labrar mejor que nadie el rico panal de bien y de verdad, que encierra la historia de ese instituto, que íntimamente ligado con la Iglesia de Dios, no puede tener más enemigos que los enemigos de la Iglesia,

y que sólo necesita conocerse para ser estimado, porque todo el que lo estudie y lo conozca no podrá ménos de repetir con Enrique IV aquellas palabras que dirigia á los Jesuitas y con las que cierro esta carta: « Os he amado desde que os he conocido. »—De V. admirador y amigo,

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

SECCION HISTÓRICA.

VOLTAIRE JUZGADO POR VÍCTOR HUGO Y POR EL CONDE DE MAISTRE (1).

Gran daño ha causado Voltaire á la Iglesia, pues aunque no introdujo ninguna nueva herejía, las apadrinó y disculpó todas, siendo padre del procaz filosofismo, engendrador de la revolucion. Sofístico y audaz como Arrio y Pelagio, maligno como Focio, desvergonzado como Lutero y Calvino, consagróse Voltaire por completo á recoger el fruto de todas las herejías, en especial de la protestante, y planteó la lucha, que hoy todavía subsiste, entre la Iglesia y la Revolucion. No es, pues, maravilla que los modernos reformadores ensalcen hasta las nubes al famoso apóstata que manchó las más puras glorias de su patria, como dijo no há mucho algun papel periódico.

Hé aquí cómo le juzga Víctor Hugo, cuando no habia aún prostituido su pluma á la Revolucion y á la demagogia:

« Nombrar á Voltaire, es caracterizar todo el siglo XVIII; es fijar en un solo rasgo la doble fisonomía histórica y literaria de esta época, que no fué, digan lo que quieran, más que de transicion, lo mismo para la sociedad que para la poesía. El siglo XVIII aparecerá

(1) Insertamos como curiosas y oportunas estas noticias históricas.

siempre en la historia como eclipsado por el siglo que le precede y el que le sigue. Voltaire es el personaje principal, y por maravilloso que haya sido este hombre, sus proporciones parecen bien pequeñas entre la gran imagen de Luis XIV y la gigantesca figura de Napoleon.

»Hay dos seres en Voltaire. Su vida tuvo dos influencias, sus escritos dos resultados. Bajo estos dos aspectos, de los cuales uno domina las letras y otro se manifiesta en los sucesos, vamos á juzgarle con brevedad. Estudiaremos separadamente cada uno de estos dos reinos del genio de Voltaire. No debe olvidarse, sin embargo, que sus dos poderes estuvieron íntimamente unidos, y que los efectos de éstos, más bien mezclados que ligados, han tenido siempre algo de simultáneo y de comun. Si en este artículo los dividimos, es porque sería superior á nuestras fuerzas abrazar de una sola ojeada este conjunto indefinible, imitando en esto el artificio de esos artistas orientales que, en la imposibilidad de pintar una figura de frente, llegan, no obstante, á representarla por completo, encerrando los dos perfiles en un mismo cuadro.

»En literatura ha dejado Voltaire uno de esos monumentos cuyo aspecto nos maravilla, más bien por su extension que por su grandeza. El edificio que ha construido no tiene nada de augusto. No es el palacio de los reyes, ni el hospicio del pobre. Es un bazar elegante y vasto, irregular y cómodo, ostentando en el todo innumerables riquezas; dando á todos los intereses, á todas las vanidades, á todas las pasiones lo que les conviene; deslumbrador y fétido; ofreciendo prostituciones por voluptuosidades; poblado de vagabundos, de mercaderes y de ociosos; poco frecuentado del sacerdote y del indigente. Aquí brillantes galerías inundadas incesantemente de una multitud maravillada; allí secretos que nadie se lisonjea de haber penetrado.

»Hallareis bajo estas arcadas suntuosas mil obras maestras de gusto y de arte, todas relucientes de oro y diamantes, pero no la estatua de bronce de formas antiguas y severas. Hay adornos para vuestros salones y tocadores, pero no busqueis los ornamentos propios del santuario. ¡Y desdichado de aquél que tiene por toda fortuna un alma y la expone á las seducciones de este templo monstruoso, donde hay testimonios para todo lo que no es verdadero, donde se rinde culto á todo lo que no es Dios!

»Ciertamente, queremos hablar con admiracion de un monumento de esta naturaleza, mas no se exija que hablemos con respeto.

»Compadeceríamos una ciudad donde la multitud estuviere en el

bazar y la gente en la iglesia; compadecemos igualmente una literatura que deserta de la senda de Corneille y Bossuet para correr tras las huellas de Voltaire.

»Léjos de nosotros, sin embargo, el pensamiento de negar el genio de este hombre extraordinario. Por lo mismo que en nuestro concepto era quizás este genio uno de los más bellos que hayan sido dados á escritor alguno, deploramos más amargamente su frívolo y funesto empleo. Sentimos por él y por las letras que haya vuelto contra el cielo el poder que recibió del cielo. Gemimos sobre ese bello genio que no ha comprendido su sublime mision, sobre ese ingrato que ha profanado la castidad de la musa y la santidad de la patria, sobre ese tráfuga que ha olvidado que la tripode del poeta debe hallarse cerca del altar. Y es una profunda é inevitable verdad que en su misma falta lleva el castigo.

»Su gloria es mucho ménos grande de lo que debia serlo, porque ha buscado todas las glorias, áun la de Erostrato. Ha recorrido todos los campos, sin cultivar uno solo. Y porque tuvo la culpable ambicion de sembrar igualmente los gérmes nutritivos y los venenosos, son los venenos los que para su eterna vergüenza han fructificado más. La *Henriada*, como composicion literaria, es todavia muy inferior á la *Doncella* (lo que no quiere decir, por cierto, que esta obra culpable sea superior áun en su género vergonzoso). Sus sátiras, marcadas con un sello infernal, son muy superiores á sus comedias, mucho más inocentes. Son preferibles sus poesias ligeras, en las que su cinismo se manifiesta al desnudo, á sus poesias líricas, en las cuales se hallan, sin embargo, versos religiosos y graves. Sus cuentos, en fin, tan horribles por su incredulidad y escepticismo, valen más que sus historias, en las que aparece ménos este defecto, pero en las que la falta constante de dignidad está en contradiccion con el género de estas obras. En sus tragedias se muestra verdaderamente gran poeta, y se hallan con frecuencia caractéres bien dibujados y escenas de ternura; pero á pesar de esto es indudable que está á gran distancia de Racine, y sobre todo del viejo Corneille.

.....

»Como un ambicioso más moderno que soñaba con la supremacia política, Voltaire soñaba con la supremacia literaria. Si comprendiera la verdadera grandeza, colocaria su gloria en la unidad más bien que en la universalidad. La fuerza no se revela por la continúa movilidad, por metamorfosis indefinidas, sino más bien por una majestuosa inmovilidad. La fuerza no es Proteo, es Júpiter.

»Aquí comienza la segunda parte de nuestro propósito; será más corta, porque gracias á la revolucion francesa, los resultados políticos de la filosofía de Voltaire son, por desgracia, muy notorios. Sería, no obstante, soberanamente injusto no atribuir más que á los escritos del patriarca de Ferney esta fatal revolucion. Es necesario ver ante todo el efecto de una descomposicion social comenzada hace mucho tiempo. Voltaire y la época en que vivió deben acusarse y excusarse recíprocamente. Demasiado fuerte para obedecer á su siglo, era tambien Voltaire demasiado débil para dominarle. De esta igualdad de influencias resultaba entre su siglo y él una perpétua reaccion, un cambio mútuo de impiedades y locuras, un continuo flujo y reflujo de novedades que arrastraban siempre en sus oscilaciones algun viejo pilar del edificio social... No es Voltaire el que hizo mortal la enfermedad; pero él fué quien desarrolló el gérmen, quien exasperó el acceso. Era necesario todo el veneno de Voltaire para poner el fango en ebullicion; así, deben imputarse á este desdichado una gran parte de las cosas monstruosas de la Revolucion. En cuanto á esta revolucion en sí misma, le fué desconocida. La Providencia quiso colocarla entre el más temible de los sofistas y el más formidable de los déspotas. A su aurora aparece Voltaire en una saturnal fúnebre; á su ocaso se levanta Bonaparte en una manzanza.»

Hé aquí ahora cómo retrata á Voltaire el conde de Maistre:

«No hay que forjarse ilusiones. Si alguno, registrando su biblioteca, se siente atraído hácia «las obras de Ferney,» no le ama Dios. Se ha hecho burla con frecuencia de la autoridad eclesiástica que condenaba los libros *in odium auctoris*; en verdad que nada era más justo. «Rehusad los honores del genio á aquel que abusa de sus dones.» Si esta ley se observara con severidad, se verian desaparecer bien pronto los libros emponzoñados; pero puesto que no depende de nosotros el promulgarla, guardémosnos por lo ménos de caer en el exceso más reprehensible de lo que se cree, de elogiar desmesuradamente á los escritores culpables, y á éste sobre todo. Pronunció contra sí mismo, sin apercibirse, una sentencia terrible cuando dijo: «Un espíritu corrompido no fué jamás sublime.» Nada hay más cierto, y por esto Voltaire, con sus cien volúmenes, no fué más que «agradable,» excepto en la tragedia, en la que le obligaba la naturaleza de la obra á manifestar nobles sentimientos extraños á su carácter; y aún sobre la escena, donde reina como triunfador, no engaña á los ojos ejercitados. En sus mejoras obras se parece á sus dos grandes rivales como el más humilde hipócrita á un Santo. No

quiero de ninguna manera negar su mérito dramático; me atengo á mi primera observacion. Cuando Voltaire habla en su nombre no es más que «agradable;» nada es capaz de entusiasmarle, ni aún la batalla de Fontenoi. «Es encantador,» se dice; yo lo digo tambien, pero entiendo que esta palabra es una censura.

»Por lo demás, no puedo sufrir que se le llame «universal.» Yo noto inmensas excepciones en esta universalidad. Es nulo en la oda; y ¿quién podría extrañarse de ello? La impiedad reflexiva habia apagado en él la llama divina del entusiasmo. Es tambien nulo, y aún ridículo, en el drama lírico, teniendo su oido cerrado en absoluto á las bellezas armoniosas, como sus ojos lo estaban á las del arte. En los géneros que parecen más análogos á su talento se arrastra; es mediano, frio, y frecuentemente (¿quién lo creeria?) pesado y grosero en la comedia, porque el perverso no es nunca cómico. Por la misma razon no ha sabido hacer un epigrama, no pudiendo encerrar su exuberancia de hiel en ménos de cien versos. Si ensaya la sátira, cae en el libelo; es insoportable en la historia, á pesar de su arte, de su elevacion y de las gracias de su estilo; no pudiendo reemplazar ninguna cualidad á aquellas que le faltan, y que son la vida de la historia, la gravedad, la buena fe y la dignidad. En cuanto á su poema «épico,» yo no puedo hablar: para juzgar un libro es necesario haberle leído, y para leerlo es necesario estar despierto. Una monotonía soporífera reina en la mayor parte de sus escritos, que no tienen más que dos objetos: la Biblia y sus enemigos: blasfema ó insulta. Sus gracias tan elogiadas, están léjos de ser irreprochables; la risa que excita no es legítima, es un visaje. ¿No habeis notado que está escrito sobre su rostro el anatema divino? Despues de tantos años puede todavía hacerse la experiencia.

»No me hableis de este hombre, cuyo recuerdo no puedo soportar.

»¡Ah! ¡Cuánto mal nos ha hecho! Parecido á ese insecto, azote de los jardines, que no destruye más que la raíz de las plantas más preciosas, Voltaire, con su «aguijon,» no cesa de hacer daño á las dos raíces de la sociedad, las mujeres y los jóvenes. Les inculca esos venenos que se transmiten de una á otra generacion. En vano, para ocultar inexplicables atentados, nos aturden los oidos sus estúpidos admiradores, recitándonos versos sonoros en que ha hablado magníficamente de los objetos más venerandos. Estos ciegos voluntarios no ven que de esta suerte acaban de condenar al culpable escritor. Si Fenelon, con la misma pluma con que describe las alegrías del

Eliseo, hubiera escrito el libro del «Príncipe,» sería mil veces más vil y más culpable que Maquiavelo.

»El gran crimen de Voltaire es el abuso del talento y la prostitucion de un genio creado para celebrar á Dios y á la virtud. No podrian alegarse, como en favor de otros, la juventud, la inconsideracion, la fiebre de las pasiones, y, en fin, para terminar, la triste debilidad de nuestra naturaleza. Nada le absuelve; su corrupcion es de un género que exclusivamente le pertenece: tiene raices en las últimas fibras de su corazon, está fortificada con todas las fuerzas de su entendimiento; siempre aliada al sacrilegio, escarnece á Dios y pierde á los hombres. Con un furor que no tiene ejemplo, se declara esté blasfemo insolente enemigo personal del Salvador de los hombres; osa, desde el fondo de su nada, darle un nombre ridiculo, y á esta Ley adorable que el Hombre-Dios trajo á la tierra, la califica de INFAME.

»Abandonado de Dios, que castiga retirándose, nada le contiene. Se sumerge en el lodo, se arrastra por él, se abreva de fango, entrega su imaginacion al entusiasmo del infierno que le presta todas sus fuerzas para llevarle hasta los últimos límites del mal. Inventa prodigios, mónstruos que hacen palidecer. Paris le coronó; Sodoma le hubiera desterrado. Profanador sin vergüenza de la lengua universal y de sus nombres más ilustres, el último de los hombres, segun los mismos que le aman, ¿cómo os diré la impresion que me causa? Cuando veo lo que podia hacer y lo que ha hecho, sus inimitables talentos no me inspiran más que una especie de santa ira que no tiene nombre. Indeciso entre la admiracion y el horror, quisiera algunas veces hacerle levantar una estatua... por manos del verdugo.»—E.

SECCION LITERARIA.

CERVANTES. (1)

Si del Norte á Mediodía,
 en uno y otro hemisferio,
 no abarca ya nuestro imperio
 los pueblos que abarcó un día.
 Por un hombre todavía
 somos lo que fuimos ántes;
 pues los que más arrogantes
 las glorias de España ultrajan,
 callan y la frente bajan
 cuando decimos: ¡Cervantes!

Roma y Grecia, que al acero
 del bárbaro el cuello dan,
 hoy viven y vivirán
 en Virgilio y en Homero:
 contra el destino severo

que así en los pueblos se amaña,
 un libro nos acompaña
 al eterno porvenir,
 ¿puede el Quijote morir?
 pues morir no puede España.
 Vosotros, que al grito santo
 respondeis de patria y gloria,
 venid, honrad la memoria
 del soldado de Lepanto,
 ¡gloria al que es del orbe encanto!
 ¡Gloria al ingenio fecundo
 festivo á un tiempo y profundo!
 ¡Gloria al cautivo de Argel!
 ¡Aún nos llamamos por él
 la primer nacion del mundo!

VENTURA DE LA VEGA.

(1) Aunque en nuestro anterior cuaderno tributamos honor á la memoria de Cervantes, cuyo aniversario fúnebre se ha celebrado el 28 de Abril, complacémosnos en reproducir tambien hoy estas sonoras y pulcras décimas de otro ilustre literato español, Ventura de la Vega, consagradas á la gloria de aquel genio inmortal.

CRÓNICA Y VARIEDADES.

Una carta á la Santísima Virgen (1).—Juan tenía seis años, un pantalón agujereado en ambas rodillas, unos cabellos rubios formando guedejas tan espesas y tan ricas, que hubiera podido adornarse con ellas las cabezas de dos hermosas señoras, un par de ojos grandes y azules que á veces trataban todavía de sonreír, aunque, ya había llorado mucho, una chaquetita elegantemente cortada, pero cayendo á girones, un botín de niña en el pié derecho, un zapato de colegial en el izquierdo, ambos demasiado largos, anchos por demás, y ¡ay! demasiado rotos, levantados por delante y faltos de talón por la espalda.

Con todo esto tenía frío y hambre, pues era una tarde de invierno y se hallaba en ayunas desde la víspera al mediodía, cuando le acudió el pensamiento de escribir una carta...

Fáltame ahora decirnos cómo Juanito, que no sabía más que leer, escribió sin embargo su carta.

Allá en el barrio de Gros Caillon, en la esquina de la avenida y no lejos de la Explanada, había un casucho de «redactor» (memorialista).

El «redactor» era un antiguo soldado de muy mal humor, buen hombre, nada gazmoño, ¡ah, no! nada rico, y que tenía la desdicha de no estar bastante estropeado para obtener su admisión en el cuartel de inválidos. Y páre usted de contar.

Juan le vió á través de los cristales de su tenducho, fumando la pipa mientras llegaba algún parroquiano.

Entró, pues, y dijo:

— Buenas tardes, caballero; vengo para escribir una carta.

— Vale 10 sueldos, — contestó el tío Bouin.

Pues aquel valiente, que era quizá la cien milésima parte de un mariscal de Francia, se llamaba el tío Bouin.

(1) Hoy que es conocida y recibida con bendiciones la fe que anima á la experta pluma de Paul Feval, y que insertamos en otra sección de esta REVISTA la carta dirigida al mismo por nuestro amigo el Sr. Pidal (L. Alejandro), hemos querido regalar el corazón de nuestros lectores con los nobles y delicadísimos sentimientos que dispierta estotra *carta* dirigida á la Virgen por un niño de seis años, de que habla Paul Feval en un artículo que vió la luz en París y Madrid por los meses de Julio y Agosto del año anterior 1877.

Juan, que carecia de cachucha, no pudo quitársela, pero sí dijo muy atentamente.

—Entonces, usted dispense.

Y abrió la puerta para retirarse pero hízole gracia al tío Bouin, por lo cual le preguntó:

—¿Eres hijo de militar?

—No,—contestó Juanito;—soy hijo de mamá.

—Bueno,—dijo el redactor;—¿y careces de 40 sueldos?

—¡Oh, no tengo ni un sueldo!

—¿Y tu madre tampoco? ¡Ya se está viendo de sobra! Lo que tú quieres es una carta para pedir con qué hacer sopa: ¿no es verdad, pequeñuelo?

—¡Caball!—contestó Juan.

Pues entonces, acércate. Por diez renglones y medio pliego de papel no he de ser ni más rico ni más pobre.

Juan obedeció.

El tío Bouin arregló el papel, mojó la pluma en el tintero, y trazó con una hermosa letra de furriel lo siguiente:

«París 17 de Enero de 1857.»

Y luégo debajo y aparte:

—Señor...

—¿Cómo se llama, nene?

—¿Quién?—preguntó Juan.

—¡Cómo quién! El caballero, ¡pardiez!

—¿Qué caballero?

—El sujeto de la sopa.

Juan comprendió esta vez y respondió:

—No es un caballero.

—¡Ah, bueno!... entonces será una señora.

—Sí, señor... no... quiero decir...

—¡Cómo, pillete!—exclamó el tío Bouin;—¿no sabes siquiera á quién vas á escribir?

—¡Oh! eso sí,—dijo el niño.

—Dilo, pues; date prisa.

Juanito estaba todo sonrojado.

El caso es que no es cómodo dirigirse á los memorialistas para semejantes correspondencias.

Pero hizo de tripas corazon y dijo:

—A la Santísima Virgen es á quien deseo escribir una carta.

El tío Bouin no se rió.

Soltó la pluma y se quitó la pipa de la boca.

—Rapazuelo,—dijo con tono severo;—doy por supuesto que no es tu intencion burlarte de un veterano. ¡Media vuelta á la izquierda, y sal fuera al paso ligero!

Juanito obedeció y volvió los talones, quiero decir, los de sus piés... puesto que sus zapatos no los tenían.

Pero al verlo tan manso, el tío Bouin cambió de parecer segunda vez y miró al niño con mejores ojos.

— ¡Por vida del chápíro! — exclamó; — ¡á fé que todavía hay miseria en este París!... ¿Y cómo te llamas, chicuelo?

— Juan.

— Juan ¿qué?

— Juan y nada más.

El tío Bouin sintió humedecerse los ojos; pero se encogió de hombros.

— Y ¿qué quieres decirle á la Santísima Virgen?

— Quiero decirle que mamá está durmiendo desde ayer tarde á las cuatro y que la despierte por un efecto de su bondad; yo no puedo.

El pecho del veterano se oprimió, pues temía comprender. Hizo, sin embargo, esta pregunta:

— ¿A qué hablabas de sopa hace poco?

— ¡Ah! — respondió el niño; — era porque la necesitaba. Antes de dormirse me habia dado mamá el último pedazo de pan.

— ¿Y ella qué habia comido?

— Hacía dos dias que decia: No tengo hambre.

— ¿Cómo hicistes cuando quisistes despertarla?

— Como siempre; la besé.

— ¿Y respiraba?

— No sé; — contestó el niño. — Pues ¿no se respira siempre?

El tío Bouin volvió la cabeza, porque gruesas lágrimas surcaban sus mejillas. No replicó á la pregunta del niño; pero con voz algo temblorosa, dijo:

— Y cuando la besaste, ¿no notaste nada?

— Si señor... estaba fria... ¡pero hace tanto frio en casa!

— Y tiritaba, ¿no es verdad?

— ¡Oh, no!... ¡Estaba hermosa; muy hermosa! Sus dos manos, que no se movian, estaban cruzadas sobre el pecho, y ¡tan blancas! de modo que por la abertura de los ojos cerrados parecia estar mirando al cielo.

El tío Bouin pensaba para sus adentros.

— Yo he tenido envidia á los ricos; yo que como bien; yo que bebo bien... ¡Y hé aquí á una criatura que se muere de hambre...!

Y llamó al niño, que acudió á él, y le sentó en sus piernas, y le dijo con mucha dulzura:

— Chiquito, tu carta ha sido escrita, y enviada, y recibida. Llévame á casa de tu madre.

— Con mucho gusto; pero ¿por qué llora usted? — preguntó Juan sorprendido.

— No lloro, contestó el viejo soldado, que lo abrazaba hasta el punto de ahogarlo, inundándolo en llanto; — ¿acaso lloran los hombres? Tú eres el que vas á llorar, Juanito, ¡pobre pequeñuelo!... ¿Sabes que te quiero como á mi hijo? Esto es absurdo... pero tambien yo tuve una ma-

dre; ¡mucho tiempo há por cierto! y hé aquí que vuelvo á verla á través de tu cuerpo, acostada en su cama, donde me dijo al partir: «Bouin, sé hombre de bien y buen cristiano!» La Virgen pendía de la cabecera de su cama; era una estampa de dos sueldos, que se sonreía, que yo quería y que acababa de volverme el corazon. Porque yo he sido hombre de bien, eso sí, pero en cuanto á buen cristiano...

Se levantó, teniendo siempre al niño en sus brazos, y le estrechó contra su pecho diciendo, cual si hubiera hablado con alguna persona á quien nadie veía:

—Vamos, anciana madre, vamos, puedes estar contenta. Los amigos se burlarán de mí si así les place. A donde tú estás quiero yo ir y te llevaré el chicuelo, pobre angelito que no me abandonará; porque la pícaro carta, que ni siquiera fué escrita, ha matado de un tiro dos pájaros: á él le ha dado un padre; á mí un corazon.—

Y nada más: la buena mujer, muerta de hambre, ¡no fué resucitada en la tierra!...

¿Quién era? Lo ignoro. ¿Cuál habia sido el martirio de su vida? Tampoco lo sé.

Pero existe en alguna parte, en París, un hombre, jóven aún, que es «redactor,» no en un tenducho como el tío Bouin.

Redacta cosas elocuentes y todos sabeis su nombre.

Llamémosle Juan, mondo y lirondo, como en otro tiempo.

El tío Bouin es en el día un anciano feliz, siempre hombre de bien y además buen cristiano.

Goza con la gloria de su ilustre hijo adoptivo y dice á veces, pues él es quien me ha referido esta historia:

—No sé cuál es el cartero que lleva esas cartas, pero ello es que llegan á su destino en el cielo.

PAUL FEVAL.

La santificacion de las fiestas.—ANÉCDOTA.—Hace pocos años que uno de los ilustres Arzobispos franceses, Cardenal de la santa Iglesia, apesarado al ver que se iba generalizando más y más todos los días en la ciudad la profanacion de los días festivos, estudiaba el medio más á propósito para hacer cesar ó cuando ménos mejorar un estado de cosas tan deplorable, cuando le ocurrió el pensamiento de dirigirse directamente y en persona á uno de los más conocidos industriales de la ciudad. «Si el buen ejemplo viene de lo alto, decíase él, será más eficaz.»

Llamóle, pues, el Cardenal á su palacio. Ufano y alegre el digno comerciante con tal prueba de estimacion por parte de su Arzobispo, correspondió al día siguiente á la invitacion recibida. Mas cuando Su Eminencia, despues de algunos momentos de conversacion indiferente, pasó á explicarle el objeto de aquella entrevista y pidióle por último que

para buen ejemplo de los demás se dignase en los días festivos cesar de todo tráfico y venta, el comerciante replicóle al instante con mucho respeto, pero con una convicción que dejaba al buen Cardenal poca esperanza de ver realizadas sus esperanzas, que aquello le era absolutamente imposible, que sus intereses comerciales sufrirían gran quebranto, y que con adoptar aquella medida peligraría el porvenir de sus hijos. Mil otras razones añadió, que á su modo de ver eran á cual más importantes.

Después de algunos momentos de una sincera discusión entre el Arzobispo y el negociante, que si bien era en el fondo católico, había empero olvidado que cuando se busca con preferencia el reino de Dios, lo demás se nos da por añadidura, Su Eminencia, como inspirado, exclamó de repente:

—Pues bien, voy á hacerle una propuesta. Cese V. desde luego en todo negocio en los días festivos; calcule exactamente todas las noches la ganancia de aquel día, y si al fin del año no iguala á la del año anterior, yo me obligo á... pagar el *déficit*.

—Señor Cardenal, V. se chancea...

—Pero con la condicion, replicó el Cardenal, que si por el contrario la ganancia fuere mayor, V. me entregará el exceso para mis actos de beneficencia.

Pasó el año, y el Cardenal ya no pensaba en su compromiso ni con el que había contraído el rico comerciante, cuando un día se presenta éste al Arzobispo.

—Eminencia, le dice, en tono risueño, vengo á pagar mi compromiso: aquí están seis mil francos, que son el excedente de mis ganancias de este año sobre el anterior.

¿Quién quedó más satisfecho? No es difícil de adivinarlo. El buen ejemplo no había dejado de producir su fruto, porque en el decurso del año, muchos otros comerciantes cristianos de buena voluntad, pero débiles y vacilantes, se habían decidido á observar la ley de la Iglesia en todo su rigor, cerrando el despacho de sus negocios los domingos y días festivos.

ADVERTENCIA sobre **La Hoja Popular**.—Con este número de la REVISTA se publica el 63.º de *La Hoja Popular* (que repartimos grátis), de la cual recibirá dos ejemplares cada uno de nuestros suscritores. Les rogamos que propaguen su lectura por cuantos medios juzguen oportunos entre todas las clases, y en especial las trabajadoras, de la sociedad.

Los propietarios que tengan numerosos dependientes, los dueños y directores de fábricas y talleres, y los de explotaciones mineras ó agrícolas, los profesores de enseñanza, los párrocos, las autoridades locales, los padres de familia, pueden hacer el pedido que gusten de estas *Hojas Populares*, las cuales les serán remitidas, grátis tambien, para que contribuyan á los nobles y benéficos fines de su publicación.